Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 (PORTE PAGO) Montevideo, Domingo 27 de Junio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | FUNDADO EN 1863 | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.456

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

DESDE LOS BANCOS DE LA ESCUELA

UN PROYECTO DEL DOCTOR ALGORTA

El doctor Juan Vicente Algorta miembro de la Comisión departamental de Instrucción Primaria ha presentado á éste Cuerpo un interesante proyecto tendiente á inculcar en los niños de las escuelas, las reglas higiénicas que sirven de base á la defensa contra la tuberculosis.

A continuación insertamos dicho proyecto, con la luminosa exposición de motivos que la acompaña, felicitando sinceramente por uno y otra, á su distinguido autor.

Señor Presidente:

Cuando tuve el honor de ser designado hace un año miembro de la Comision Departamental de instrucción Primaria creí deber preocuparme de un asunto de interés vital para la niñez escolar, presentando á la consideración de la H. Comisión Departamental un proyecto de resolución en el que se establecía la conveniencia de solicitar de la superioridad la inclusión en los programas escolares de la enseñanza sobre los peligros y profilaxia de la tuberculosis, entendiendo que esa iniciativa podía estar comprendida entre las atribuciones propias de la Comisión Departamental, que como órgano de la Junta está facultada por la Constitución para velar sobre la educación primaria.

Y como creo con James Mill «que la educacion tiene por objeto hacer en todo lo posible del individuo un instrumento de felicidad para si mismo y para sus semejantes», me parecía—como actualmente creo—que era velar por la educación sea física, intelectual ó moral, todo esfuerzo que tienda á desarrollar en nuestros niños su cuerpo, su espíritu ó su corazón.

A fin de hacer viable ese proyecto una vez aprobado y traducirlo de inmediato en una realizacion práctica solicité la coolaboracion de algunos médicos amigos para que diesen al respecto algunas conferencias ó «con conversaciones médicas» al personal enseñante habilitándolo así para trasmitir á sus alumnos los conocimientos generales que en ellos adquiriesen. Las cartas que adjunto de los doctores Thevenin, Real de Azúa, C. Paysée y Dighiero demostrarán al señor presidente la forma generosa y entusiasta con que fué acogida mi indicacion por esos apreciados ciudadanos.

Pero como en esos días se tratase de la organizacion definitiva del Cuerpo Médico Escolar—que tantos beneficios está prestando y va á aportar á la Escuela Nacional—creí que por la propia naturaleza de sus funciones, una vez determinados los servicios que á ese cuerpo médico correspondian, era él el indicado para el desempeño de la tarea que con tanto acierto hubiesen realizado los distinguidos médicos nombrados anteriormente.

Hoy, regularizadas ya esas funciones, y ante los datos verdaderamente alarmantes que el mismo Cuerpo Médico nos acaba de suministrar respecto á las condiciones generales de higiene de una de las Escuelas de la Capital, y que por desgracia quizá pueda no ser una excepción en las Escuelas de Montevideo, creo que ha llegado la oportunidad para la presentación en forma de mi proyecto.

La moción puede sintetizarse así:

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria, en sesión de...... resuelve:

Dirigirse á la Superioridad solicitándole:

1.o Que disponga que los señores facultativos que forman el Cuerpo Médico Escolar den algunas conferencias ó clases al personal docente de la Capital sobre nociones generales de los peligros y profilaxia de la tuberculosis á fin de que preparado convenientemente el cuerpo de maestros sobre esos puntos pueda dictar «inmediatamente» lecciones á los alumnos de las Escuelas Públicas.

2.o Que declare esta enseñanza incluida en los programas escolares, á cuyo efecto el Cuerpo Médico Escolar podrá indicar el texto que en adelante podrá servir de guía al personal docente, ó los medios mas factibles para vulgarizar esa clase de conocimientos entre dicho personal, lo mismo que la formulacion del programa respectivo, reglamentacion de esa enseñanza etc. etc.

3.o Que disponga que por lo menos dos veces por semana se den á los alumnos de las Escuelas Públicas de la Capital lecciones de media hora cada una sobre esta materia, una vez que el Cuerpo Médico considere á los respectivos maestros convenientemente preparados á ese efecto.

El fin humanitario que informa á este proyecto me relevaría de la necesidad de aducir consideraciones de cualquier órden para justificarlo y prestigiarlo, porque la sola enunciacion de un esfuerzo cualquiera tendiente á arrimar un nuevo material de defensa á la muralla erigida por la civilizacion para impedir el avance de uno de los mas terribles enemigos de la humanidad, como lo es la tuberculosis—tiene en si misma la virtud de arrastrar tras de si todas las simpatías y despertar la aprobacion unánime de los que se interesan en alguna manera por sus semejantes.

Descontando en ese sentido la apreciación benévola que en principio pueda merecer mi proyecto, me parece acertado limitar someramente esta exposición de motivos á la demostracion de que él consagra un medio práctico y eficaz de defensa para los alumnos de las Escuelas del Estado contra un mal que constantemente les amenaza dentro y fuera del establecimiento escolar.

No voy á ocuparme del peligro dentro de la Escuela porque, con ser ya grande, hoy está inmensamente disminuido por la vigilancia asidua y consciente del Cuerpo Médico Escolar.

El peligro extra-escolar es inmensamente mayor y para atenuar su intensidad no se puede contar en general con la ayuda eficaz que podria prestar la familia del alumno.

En nuestro país no se encuentra esa vinculacion constante que racionalmente debiera existir entre dos fuerzas orientadas al mismo fin: la formación del niño. En esta Comisión ya conocemos las frecuentes manifestaciones con que se hace tangible el interés de muchos padres por la vida escolar de sus hijos: una queja, un reclamo, casi siempre un cargo contra los maestros exagerado por la imaginación infantil. Allá á fin de año la asistencia al exámen y nada más. La mayoría de los padres ni conocen de vista al maestro; tienen fé en la Escuela del Estado al ver el progreso en la instruccion de sus hijos, y al apreciar el estímulo al estudio infundido en ellos por la habilidad pedagógica del maestro creen limitada su mision en ese sentido á la contemplación pasiva de una esperanza en futuros beneficios. Pero la ausencia completa de una intervención activa, inteligente y de todos los dias en el proceso educativo del colegial, señala claramente una creencia generalizada en la posibilidad de la formación del mismo sin la concurrencia y la colaboración sincera de los esfuerzos combinados de padres y maestros.

Y no es de extrañar que esto pase en sociedades todavia en formacion cuando presenciamos los tenaces empeños que en la misma Europa y en Norte América hacen hombres distinguidísimos para vincular la familia á la Escuela y exigirle en una comunidad de tendencias permanente la colaboración obligada para el cumplimiento de la difícil misión que les incumbe. Así vemos en Alemania difundidas las reuniones periódicas de los padres de los alumnos de la Escuela, las «Elternabende» ó tarde de los padres, como se les llama, en que se consagran varias horas á una conversacion familiar sobre cuestiones de pedagogía, higiene, moral, etc. con el único fin de intensificar la educación escolar estrechando los lazos de relación entre maestros y familias.

En Inglaterra, Miss Charlotte Mason ha conseguido romper el hielo de la indiferencia de las familias por la comportacion general de los hijos en la Escuela, formando su benemérita liga «Parents National Education Union», que ademas de una campaña activísima para el acercamiento de ambas instituciones, publica la «Revista de los Padres», leida en toda Inglaterra y en Escocia.

En Bélgica, la «Liga Nacional Belga», formada con idénticos propósitos propaga sus ideas en la «Revista de la educación familiar», y procura la vulgarización de las ciencias prácticas, pedagógicas, sociológicas etc., en las familias como medio de atracción hacia la Escuela.

En Estados Unidos funcionan círculos especiales de madres que asisten á las escuelas de Brooklin, Chicago y Baltimore.

En Francia, entre muchas otras iniciativas particulares que han logrado estrechar las relaciones del hogar y la Escuela primaria, merece citarse la obra de M. Bidart, en Dax, que desde 1897 ha conseguido formar centros modelos entre las familias de los colegiales; la de Mr. Saffix en Lyon, la del doctor Gallo's con su «Asociación de Padres de Alumnos del Lyceo Carnot», y sobretodo para la escuela primaria superior la gran obra del Director de la Escuela Turgot, Mr. Boitel, celoso é incansable luchador en el noble empeño de acercar el hogar á la Escuela.

Pues bien, apesar de todas esas bizarras iniciativas y de la consagracion constante de sus fundadores, que no perdonan sacrificio para el progreso de esas obras, falta aún en los países citados muchísimo que hacer en esa meritoria empresa.

Y esa deficiencia se nota no solamente en lo referente á la ilustracion y adelanto de los alumnos, sino sobre todo en lo referente á los cuidados sanitarios de los mismos y á las precauciones de higiene elemental. Tanto es así que en el segundo Congreso francés de higiene escolar, el profesor Chabot, de Lyon, decía casi descorazonado: «Es dificilísimo persuadir, instruir y llamar la atención á las familias no solo ignorantes que eso seria lo de menos, sino indiferentes en lo que respecta á la organizacion de la profilaxia de las enfermedades contagiosas ó no de origen escolar».

Con estos antecedentes cabe ahora preguntar si nosotros podríamos exigir de nuestras familias la coperación asidua reclamada por las autoridades escolares europeas para el cumplimiento amplio de su misión educadora en aquel medio superior en cultura general al nuestro.

Es evidente que no: en cuestiones de higiene sobretodo hay entre nosotros infinidad de prejuicios que destruir, hay infinidad de resistencias que vencer, — el predominio de la razón sobre esas prevenciones y rebeldías es obra cuya realización aun lejana, solo se obtendrá paralelamente á un grado de adelanto mas avanzado. La ignorancia no se destruye con improvisaciones mas ó menos generosas; la apatía moral no se exila ante un solo choque de energías aisladas; se vence sobre ellas con el tiempo, con el progreso. Si agregamos á esto que las exigencias de la vida material y las cargas de una familia mas ó menos numerosa pueden absorber á los padres todo el tiempo en que podrían ocuparse con mas devoción en la salud de sus hijos, veremos mas claramente cuan grandes son las dificultades para ese acercamiento íntimo entre la familia y la Escuela que tantos beneficios podría prestar en todo órden de cosas á los alumnos de nuestras Escuelas Públicas.

Ahora bien; aceptada esa situación que tiene la evidencia de un verdadero postulado, y descartada esa valiosa cooperación, hay que buscar otro recurso práctico en interés de la salud general de nuestros alumnos. Sobre todo hoy que conocemos que en una Escuela de 300 niños había un total de 54 entre enfermos del pulmón, sospechosos y predispuestos se impone reforzar las medidas de urgencia que ya se han adoptado, para evitar en cualquier forma que en el futuro una Escuela del Estado pueda ser una incubadora de tuberculosos.

Puede suceder que mi falta de preparación en el arte, mejor dicho, en la ciencia pedagógica y mis conocimientos superficiales de la psicología infantil me hayan inducido á buscar erróneamente ese recurso, y que su aplicación no responda á los fines propuestos; pero falso ó verdadero cubre su intención una preocupación sincera por el bien de nuestros alumnos.

Yo entiendo que no hay mayor dificultad en enseñarle al niño la existencia de una enfermedad terrible que cobra un tributo enorme de vidas valiosas; que no es una tarea imposible el inculcar en su cerebro la noción de las causas de ese horrible mal. Creo que la simplificación inteligentemente preparada por nuestros maestros puede hacerle conocer la existencia de la vida micro-orgánica con algunas faces de su evolución sorprendente. No sé que pueda ser tarea insuperable el describirle su sintomatología gruesa, por decirlo así, y creo que con esos conocimientos pueda darse cuenta fácilmente de los peligros á que está expuesto en la escuela y fuera de ella, y apreciar racionalmente las medidas con que la ciencia se percata y se precave contra esa enfermedad.

Hay más, como corolario de una enseñanza discreta sobre esos tópicos creo que es fácil mostrarle la esperanza salvadora de una curación positiva sujeta á la oportunidad del cuidado y al cumplimiento estricto de las prescripciones que esa misma ciencia aconseja.

El niño podrá armarse con esos conocimientos contra la enfermedad que á todos acecha y en todo momento amenaza, y extendiendo la eficacia de esa preparación elemental pero suficiente para luchar con alguna ventaja podrá ser el mensajero venturoso que lleve hasta su hogar la enseñanza bienhechora.

Quiero suponer que, como pasa con todas las materias de los primeros años escolares, se diluya un porcentaje considerable del aprovechamiento general de esa enseñanza en la inconsciencia propia de la edad infantil. Y exagerando esa suposición—porque se trata de conocimientos que el propio instinto de conservación hará mas preciados— voy á admitir que el 50, que el 75 por ciento de esa semilla caiga en la piedra. Pues bien, aún así, aún aceptando esa asimilación mínima del 25 por ciento creo que el aprovechamiento de esa enseñanza para una fracción reducida de alumnos sería ya una verdadera conquista.

Omito mayores consideraciones de otro orden para demostrar la sencillez con que con este procedimiento se prestaria un verdadero beneficio á la niñez escolar, y como con su adopción se haría fácilmente obra de bien para el futuro, que ha de ser mirada con simpatía por las autoridades escolares superiores.

Con su adaptación haremos prácticas dentro de un círculo bastante amplio las ideas vertidas en uno de sus notables artículos por aquel espíritu selecto y superior, el doctor Antonio Cabral, afanosamente empeñado en que el conocimiento de los problemas planteados por la higiene moderna dejase de ser el patrimonio exclusivo de cierto número de iniciados permaneciendo desconocido por la masa, la que verdaderamente debe beneficiar de las grandes ventajas que su acertada solución ha de traer como consecuencia; y popularizando esas soluciones llevaremos también nuestro grano de arena á la benéfica obra con que ha vinculado su nombre al reconocimiento del País el meritorio ciudadano que dirige la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Debo declarar mi firme persuación de que todos los elementos del digno Cuerpo docente que han hecho de sus vidas un verdadero apostolado, pondrán al servicio de esa enseñanza todo su generoso apoyo y su reconocido amor por la felicidad de los niños confiados á su cargo; y la H. Comisión Departamental ha de participar seguramente de mi convicción de que el Cuerpo Médico Escolar verá con beneplácito la realización de este proyecto como medio concurrente á la provechosa misión que desempeña.

Juan Vicente Algorta.

VOCES

El Liberal—

Muy preocupado con el dinero que recibe la Santa Sede.

Y dice á los liberales:

«Dejad á los católicos que mantengan su iglesia; es muy justo; pero dejadlos á ellos solos.

Porque si les ayudáis, aún cuando no sea la maldad sinó la debilidad la que os impulse, no podréis eximiros de la culpa que contraéis ante las nobles ideas que elegisteis.

Y de ésta es de la que os acusan á gritos esos cuatro millones amontonados en el vaticano.»

Me parece que los cuatro milloncitos no se ocupan en eso.

El Bien—

Furioso con la pornografía.

Y dice:

«La policía de las costumbres aparece entre nosotros desprovista de acicate, á pesar de la realidad de las disposiciones legales que velan por su mantenimiento estricto.»

El mantenimiento estricto de qué?

¿Del acicate?

¿De las costumbres?

¿De la policía?

No sé; lo único que he entendido es que hay que regalar un acicate á la policía de las costumbres.

Por suscripción popular.

El Tiempo—

Que en esto del estanco, lo mismito que Dios está en todas partes, trata de probar que el doctor Gregorio Rodríguez en su defensa del alcohol ha estado «contraproducente».

L'Italia al Plata—

Habla del Austria y de la exposición de 1911.

Supongo que no te enojarás si te digo que no me interesa el asunto.

La Democracia—

Dice que la Convención ha aprobado la conducta del directorio.

¿En qué forma?

Pidiéndole la renuncia.

No me resulta, ché, no me resulta.

El Día—

Sostiene que las escuelas particulares deben cerrarse.

Pero, después de arrancarse con tantos bríos, en lugar de saltar la barrera, pasa muy cómodamente por debajo, y se limita á pedir:

1.o que la prensa exhorte á los dueños de colegios particulares á que los clausuren.

2.o que los padres retiren á sus niños de dichos colegios.

Si á eso se reduce tu repertorio, estamos de acuerdo.

La Tribuna Popular—

Esta piensa lo mismo que EL SIGLO.

Uno diario independiente y á fuer de sincero,—el otro, diario oficial, y, sin embargo, no pueden dejar de encontrarse.

Ambos pidieron la clausura de las escuelas públicas.

Ambos resisten á la de las escuelas privadas.

¿Cuándo es la boda?»

El Telégrafo Marítimo—

Comentando un editorial de casa en que se afirmaba que existen dificultades invencibles para celebrar un tratado de comercio con el Brasil, adopta un tonito lastimero y dice:

«Sean cuales fueren las circunstancias y enmarañamientos posibles de esta cuestión, lo cierto es que los ganaderos á quienes afecta la crisis lenta y progresiva de la industria á que se dedican, tienen el derecho de saber, por qué causa el gobierno de su país los desampara absolutamente.»

Me parece, hijito, que hablas por hablar, insistiendo en la injusticia que EL SIGLO combatió en el editorial que comentas.

El gobierno está lejos de desampararar á los ganaderos en lo que al tratado de comercio con el Brasil se refiere; pero como no puede celebrar el tratado por medio de un simple decreto, no lo ha hecho.

Según parece, para el colega, eso de celebrar un tratado de comercio es cómo tomarse un vaso de agua.

ASUNTOS NACIONALISTAS

La Convención y el Directorio

SESION DE LA PRIMERA

A las 10 de la mañana celebró ayer sesión la Convención Nacionalista, para ocuparse de la respuesta del Directorio á la exhortación de renuncia, la cual estaba concebida en los siguientes términos:

Montevideo, Junio 25 de 1909— Señor Presidente de la Honorable Convención del Partido Nacional, don Manuel R. Alonso— Señor Presidente: El Directorio que suscribe tiene el honor de acusar recibo dé la nota de usted en la que se transcribe la resolución adoptada por la Honorable Convención en sesión del dia de ayer.

En contestación, cúmpleme expresar que este Directorio con la conciencia de haber cumplido el alto deber de velar por los legítimos y verdaderos intereses del Partido Nacional y de no haber sido obstáculo en ningún momento á la unión de sus afiliados, como lo comprueba el hecho de prestar su asentimiento no hace mucho tiempo, á una fórmula idéntica á la sancionada por la Honorable Convención, no llevándose á la práctica debido tan sólo á exigencias de todo punto incompatibles con su decoro y su dignidad acepta por su parte la exhortación que se le hace á presentar renuncia colectiva en la inteligencia de que igual aceptación prestará el Honorable Congreso Elector.

Ahora, por lo que se refiere, á la manera en que debe constituirse el nuevo Congreso Elector, el Directorio tiene que observar que de acuerdo con disposiciones expresas de la Ley Orgánica es él quien debe adoptar las medidas del caso para que las Comisiones Departamentales designen los nuevos congresales siendo esta condición esencial para la presentación de la renuncia ofrecida.

El Directorio, anticipa que no tendrá inconveniente en señalar el 18 de Julio próximo para la reunión del Congreso Elector.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á la Honorable Convención los sentimientos de mi consideración distinguida. — A. Rodríguez Larreta, presidente— Juan B. Morelli, vice presidente—Diego M. Martínez, Alfonso Lamas, Vicente Ponce de León, D. R. Navarrete, Germán Roosen, Luis Ponce de León—Francisco H. López, secretario.

Después de leida esta nota, la mesa procedió al nombramiento de una comisión especial para informar, compuesta de los señores Terra, Berro, Asnarez, Segundo, Urioste y dos convencionales mas. Hecho esto, la sesión se levantó para continuar á las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE

A las 4 1/2 se declaró abierta la sesion. Asistia el grupo conservador que había faltado en las últimas. Se presentó á discusión el informe de la comisión especial, el que fué aprobado en la forma que trascribimos, con un 5.o artículo aditivo presentado por el señor Segundo. El proyecto era el siguiente:

Articulo 1.o Acéptanse las renuncias presentadas, debiendo el H. Directorio adoptar las medidas necesarias para que el H. Congreso Elector que se elija se reuna en esta capital el 18 de Julio próximo venidero.

Art. 2.o La H. Convención queda en sesion permanente hasta que se elija el nuevo Directorio que debe reemplazar al que ha presentado su dimisión.

Art. 3.o Las facultades del Directorio dimitente se limitan á presidir la constitución del Congreso Elector partiendo de la base de la organización actual de las Comisiones Departamentales.

Art. 4.o Se declara expresamente que para formar parte del nuevo Congreso Elector, todos los congresales titulares y suplentes deben venir munidos de nuevos poderes conferidos por las Departamentales respectivas.

Art. 5.o—(aditivo)—Las Comisiones Departamentales á que se refiere el artículo anterior son las reconociads por esta Convención.

Los dos primeros artículos fueron aprobados sin mayor discusion. A la redaccion del tercero se opusieron los conservadores manifestando que la Convención no tenía derecho á limitar las facultades del Directorio, pues, según la carta orgánica, hasta el momento de ser sustituidas debe continuar funcionando las que se hallaren en ejercicio, sin ninguna restricción. No obstante, fué aprobado. Sin discusion lo fué tambien el 4.o.

En cuanto al 5.o aditivo fué objeto de una acalorada discusion. Los conservadores se oponían, argumentando, entre otras cosas, que el Congreso Elector es juez privativo en la eleccion de sus miembros, y que no puede la Convencion imponerle, de antemano, la validez de unos poderes y la nulidad de otros, que es lo que resulta del artículo. Tan claro y evidente resultaba esto que varios miembros radicales opinaron en el mismo sentido, contrario al artículo aditivo, entre ellos el doctor Carlos A. Berro y el señor Alonso. Sin embargo, ambos convencionales, llegado el momento de votar, lo hicieron por la afirmativa, contrariando la opinión que acababan de emitir. El resultado fué, á pesar de eso, reñidísimo. Se produjo empate, 34 votos contra 34, que decidió el presidente por la afirmativa.

En vista de esto, varios conservadores se retiraron del salon de sesiones, protestando contra la actitud de los señores Berro y Alonso y la violacion flagrante de la carta orgánica, que significaba el artículo aprobado.

El doctor Percovich pidió la palabra una vez terminada la aprobacion del proyecto haciendo moción para que la prensa nacionalista cesara de hablar de las divisiones partidarias, en cuyo sentido se la exhortaba. La mocion fué aprobada.

Habló después el doctor Terra, terminando su discurso con la siguiente moción:

«Los miembros de la actual Convención inspirados en los sentimientos del mas puro patriotismo, sin distingos mentales, y sin otros propósitos que el velar por la mas completa y sincera cohesion en filas, manifiestan su deseo de prestigiar con su concurso al Directorio que venga á regir los destinos del partido.»

El doctor Martín Martínez se opuso á esta moción manifestando que no es con proclama que se va á conseguir la unión del partido. Otros convencionales fundaron tambien su voto negativo. Finalmente fué aprobada, levantándose la sesión.

Se ignora si el Directorio aceptará la forma en que está concebido el proyecto votado, por oponerse varios de sus artículos á las disposiciones de la Carta Orgánica.

LA PROTESTA DEL SALTO

Recibimos de nuestro corresponsal el siguiente telegrama confirmatorio, que tiene especial interés porque se refiere precisamente al artículo aditivo votado ayer en la Convencion, que establece no se reconozca á esta Departamental.

SALTO, 26—A EL SIGLO.—Montevideo.—Confirmo reunion de ayer; resolvióse protestar. Pero vistos los telegramas anunciando la renuncia del Directorio, suspendióse el envio hasta que se defina la situación. Comunicaré resuelvase. Actualmente expectativa.

La negociación Revello

EL PROYECTO EN EL SENADO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores se ha expedido en el proyecto de ley que sancionó la Cámara de Representantes aprobando el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y don Félix Revello respecto de una parte de las tierras fiscales del departamento de Artigas.

Dicha comisión aconseja la aprobación del proyecto en esta forma, que aceptó el señor Revello, y que importa obtener algunas ventajas nuevas para el Estado:

Artículo 1.o Apruébase la negociación celebrada «ad-referendum» entre el Poder Ejecutivo y el señor Félix Revello, de que instruyen los decretos de fecha 4 y 23 de Octubre de 1906; con las modificaciones que señala el artículo siguiente.

Art. 2.o El precio de compra será de 225.000 ps. oro, de los cuales 175.000 ps. se pagarán al contado y los 50.000 ps. restantes, á los cuatro meses á contar desde la fecha de la escritura.

El señor Félix Revello se obliga á retrovender al Estado dentro del término de cuatro meses á contar desde la fecha en que se otorgue la escritura de venta á su favor y mediante la suma de 8000 ps., la fracción de campo señalada con el número 3 en los planos que obran en el expediente respectivo, compuesta de una superficie de 1131 hectáreas 5696 metros cuadrados, y lindante con el río Cuareim y la colonia Pintado.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo al consumar definitivamente el contrato exigirá las garantías que juzgue convenientes á efecto de asegurarse de la responsabilidad que asume el señor Revello por la cláusula 2.a del convenio «ad-referendum».

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SIN NÚMERO

No celebró sesión ayer tarde, por falta de número, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de lo siguiente:

Los señores Representantes doctor Martín Suarez, doctor Gabriel Terra y señor Doroteo Navarrete, presentan un proyecto autorizando al P. E. para invertir la suma de 2.000 pesos en las fiestas de la ciudad de Melo, á que dará motivo la inauguración del ferrocarril á esa localidad. (A la Comisión de Hacienda).

Sesiones de mañana

La Cámara de Representantes se reunirá mañana á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto que modifica el art. 2.011 del Código Civil, y entrar á la primera de los siguientes proyectos: Legítima á hijos naturales, Reglamentación de pensiones graciables, Reclamo Luis P. García, Monumento á José Pedro Varela; Plan de estudios para el Notariado; Refuerzo del rubro «Obras Edilicias»; Servidores de la Defensa y Guerra del Paraguay.

Discusión particular del relativo á Accidentes del Trabajo.

Discusión general: Autorización al Presidente de la H. Asamblea para girar contra la Tesorería General por el importe de gastos de apertura; Subvención al Hospital de Mercedes; y petición de los señores Armarino y Co.

—El Senado se reune también mañana. Considerará en segunda discusión el proyecto de nueva acuñación de níquel y el relativo á la construcción de un Mercado en el Cordón, y en primera, el de organización del Ministerio Público y Fiscal.

La cuestión del Plata

LOS REPORTAJES DE IGNOTUS

Un grupo de ciudadanos, considerando interesante la difusión de los reportajes á Ignotus publicados en nuestra hoja, ha solicitado de nuestro director autorización para editar en folleto treinta mil ejemplares de dicho trabajo, para repartirlos en el Brasil, la Argentina y en el país.

Nuestro director contestó afirmativamente, «ad referendum», es decir reservándose el derecho de consultar al incógnito personaje.

Habiendo obtenido su asentimiento, ha comenzado ya la impresión de esos folletos, en los que se hallará condensada en algunas páginas, la comprobación absoluta de los derechos de nuestro país al Río de la Plata.

HUMORADAS

FOTOGRAFIA Y AEROSTACION

Está visto que la gente anda de buen humor.

Ayer un secretario de Estado comisionaba á un fotógrafo para estudiar aerostación militar. Hoy... pero, no digamos nada: juzgue el lector:

Señor director de EL SIGLO:

Muy señor mío:

En EL SIGLO de ayer, un cronista de buen humor dice que el Ministerio de la Guerra me había ofrecido expontáneamente (y después de haberme puesto galantemente á disposición del gobierno), de comisionarme para estudio de globos dirigibles militares, aeronaves, etc., etc.

En honor á la verdad siento mucho decirle al señor cronista que no hubo de parte del Ministerio ninguna oferta expontánea y que tampoco se trata de estudiar la aerostación «militar», sinó de otro asunto muy distinto.

Las consideraciones de mi colega de la (Asociación de la Prensa, sic), respecto al hallazgo de que un repórter fotógrafo no puede ser indicado para estudiar aerostación, pinta sus conocimientos; porque creo que todo el mundo, (á excepción de mi amigo), sabe perfectamente que uno de los más famosos aeronautas fué el renombrado fotógrafo Nadar y que, por otra parte, es obligación de un buen aeronauta «militar», de ser también buen fotógrafo, por razones que la perspicacia del colega adivinará... sin duda.

Saludo á usted muy atentamente.

L. E. Odin.

Tres cosas nos enseña la tan amena epístola que antecede:

a) que han existido fotógrafos aeronautas.

b) que un aeronauta militar debe ser fotógrafo.

c) que cuando se necesita un aeronauta, en el gremio de los fotógrafos hay que buscarlo.

Ó en forma silogística:

Nadar era fotógrafo.
Nadar era aeronauta.
Luego, todo fotógrafo es aeronauta.

Que puede dar esta vuelta;

Nadar era aeronauta.
Nadar era fotógrafo.
Luego, todo aeronauta es fotógrafo.

O lo que, desde el punto de vista lógico, es igual:

Juana de Arco era mujer.
Juana de Arco era doncella.
Luego, todas las mujeres son doncellas.

Nadie creería que se pudiera llegar á tales prodigios, con sólo saber que Nadar era aeronauta.

Y, sin embargo, así es.

Las barracas de carbón

Su permanencia en la ciudad vieja

El doctor Juan Blengio Rocca, en representación de un grupo de propietarios de la ciudad vieja (costado Norte), se ha presentado á la Municipalidad manifestando que la ordenanza dictada por la Junta en Octubre de 1907 y confirmada por el Poder Ejecutivo el 21 de Diciembre del año ppdo., fija un plazo de seis meses para el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la permanencia de las barracas de carbón en aquella zona de Montevideo, siendo por consiguiente de orden se prohiba por la policía la entrada y salida de mercaderías á esos establecimientos.

El plazo de que se trata venció el 21 del actual, por cuyo motivo el Intendente ha pasado la solicitud á la Dirección de Salubridad, á los fines correspondientes.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

COMPRA-VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido á los señores Benia y Rodríguez el venderles mi almacen de comestibles y despacho de bebidas, sito en la calle San José esquina á la de Médanos. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier concepto á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasado los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 10 de 1909.—Alfredo Estapé. 1942j16.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Leonardo García la casa de comercio que tenía establecida en la Villa de las Piedras calle 20 de Febrero esquina Florida en los ramos de fonda y despacho de bebidas. Se hace esta publicación á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos.—Las Piedras, Junio 3 de 1909.—Dorotea B. de Michetti. 1890jn30.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura autorizada el 14 del corriente ante el escribano don Isaías Ximenez, ha sido declarada disuelta, de común y amigable acuerdo, la sociedad Alegresa y Colio, que ha girado en esta capital en el ramo de depósito y venta de vinos, bajo el rubro de La Viña Universal quedando á cargo del activo y pasivo de esa casa, el socio don Isidro Alegresa, á quien deberán dirigirse los respectivos acreedores Plaza Cagancha núms. 52 y 53.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Isidro Alegresa—Miguel Colio 2029j11.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Jesus Nuñez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 86 esquina Perez Castellanos núm. 72 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Pedro Riera. 2057j116.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Canel las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 626 esquina Patria de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Nicolás Montico. 1968j18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que bajo la firma de Tella y Kenifick teníamos establecida en esta capital en la Avenida Rondeau núms. 39 y 41 haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio señor Alfonso Tella. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Ricardo Kenifick—A. Tella. 2052j115.

LICITACIONES

GENERALES

ESPECIALES

ALMANAQUE

Domingo 27 — Santos Zoilo mártir y Ladislao.
Sol sale 7 h. 10 m.—Pónese 4 h. 56 m.
Luna llena el 3.
Van transcurridos 178 días, faltando 187.
Lunes 28 — San León Papa y santa Clotilde reina — Abstinencia.
Sol sale 7 h. 10 m.—Pónese 4 h. 58 m.
Luna llena el 3.
Van transcurridos 179 días, faltando 186.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Repique submarino

El «Asturias», recientemente llegado á este puerto, es el primer buque que ha recibido una señal so...

...prestamistas. ¡Ochenta y ocho mil y pico han ganado los primeros, en un solo departamento y en el espacio de un año!

Banco yankee

Gracias á la iniciativa de la secretaría de las Repúblicas Americanas, instalada en Nueva York por iniciativa del millonario Carnegie, parece que se fundará en esa ciudad un banco Pan-Americano con sucursales en Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Callao.

En una reciente conferencia celebrada en Wáshington entre el presidente Taft, el secretario de Estado señor Knox y los señores Frank Vanderlip y Barret, estos últimos banqueros expusieron la idea, que obtuvo la promesa del mayor apoyo moral por parte de aquellos estadistas.

En caso de realizarse, como se cree, serán interesados también el National Bank of Commerce, el National City Bank y las firmas Pierpont Morgan, Ruhn Loeb, Speyr y Grace.

No se trata de hacer guerra financiera á los capitalistas europeos, sino de reivindicar para los Estados Unidos la justa parte á que tiene derecho en las relaciones comerciales con las naciones sudamericanas.

Platudos

A fin de crearle dificultades á la inmigración china, que en el Perú como en Méjico y California le hace competencia en numerosas industrias al elemento nacional, el gobierno peruano estableció recientemente la condición de que cada inmigrante debía poseer por lo menos cien libras esterlinas.

El obstáculo no ha arredrado á la...

El policeman

Mosca y hormigas

Coloso del mar

Marina brasilera

En tinieblas

Defensas formidables

Nota gastronómica

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Señora María Elena L. de Benavidez.—«Los Ceibos».

Montevideo, Enero 28 de 1909.

RECETAS

MANZANAS MARQUESAS

MASITAS CRIOLLAS

...tros ascendientes, que pasando como por finísimos filtros de generación en generación, se revela en un ser privilegiado.

«Talento, gracejo, buen humor, ironía, sátira, no es nada de eso y es todo esto tiempo. La espiritualidad, es la hermana aristocrática de las críticas, es inocente, á veces natural, fina, delicada, maliciosa, rara vez cruel é intencionada. Tiene toda la gracia picaresca de una flor fresca y lozana. Ser espiritual, es ser fino y elegantemente distinguido.

«Jamás será un espiritual natural y espontáneo, un advenedizo, aunque tenga mucho talento. Para serlo, se necesita tener la síntesis vivida de muchas existencias de buen tono. ¿No le parece, tío Cuar?

—«Te he oído, Clarita, con sumo placer, y me pregunto qué cara pondría tu médico en cuestión.

—«El pobre, al oírme, como es un buen chico en el fondo, y nada tanto si se toma la pena de dejar la ridiculez de hablar siempre en cátedra, me contestó con un cumplimiento que no se lo repito, porque mi modestia se ofendería.

—«¡Ah! veo que tu primer lección hizo efecto y aprovechó, puesto que el hombre, para saber estar en sociedad, tiene que saber decir galanterías. Es esencial, querida, aunque muchos lo creen reñido con el talento y seriedad; y ahora me marco, Clarita: mira, no pierdo las esperanzas de que vayas á Europa, tu debías ir. Arreglaré eso con mis buenos amigos Claudio y Antonio...

—¡Qué locura, tío, por donde le ha dado!...

—«Te digo que tienes que ir, y te prometo que irás...

—«Bueno, si usted se empeña... le confesaré mi secreto... es mi sueño dorado, y he comprado una alcancía para poder realizarlo...

CLARA

(por la copia: Gala Placidia).

UNIVERSITARIAS

El fallecimiento del doctor Herrero y Espinosa

NOTA DE PESAME

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

VENDESE en Treinta y Tres, casa de comercio: almacén, tienda, panadería y cancha de pelota. Condiciones liberales. Diríjase á M. Torres España—Treinta y Tres. j19.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

BANCO FRANCES—Administración de propiedades:

CASAS BAJAS—Morales 179 (Tres Cruces) con jardín, 5 piezas, ps. 50; Médanos 220, 4 piezas, 35; Médanos 222, 4 piezas, 35; Convención 158, 4 piezas, 40; Colombia 27, 9 piezas, 70; San Eugenio 34, 3 piezas, 17; Marcelino Sosa 148, 4 piezas 26; Cerrito 56, 8 piezas, 65; San Salvador 212, 3 piezas, 26; San Salvador 270, 4 piezas, 36.

ALMACENES—Colonia 196, ps. 80; Andes 186 (sótano), 100; Soriano 17 (sótano), ps. 50.

CASAS ALTAS—Buenos Aires 231a, 2 piezas ps. 150; Zabala 91, 12 piezas, 20; Misiones 199, 5 piezas, 55; Convención 158, 5 piezas, 50.

CAMPO—Se arrienda 2504 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS—Quieren tener una eficaz administración? Ocurrir á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, la que garante los alquileres.

PROPIETARIOS—Quieren tener una eficaz administración? Ocurra á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés, la que garante los alquileres.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se da muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—

Unión Industrial Uruguaya

ESTANCO DE ALCOHOLES Y EXPOSICIONES

VIDA SOCIAL

KERMESSE DE BENEFICENCIA—

Se clausura hoy la Kermesse de Beneficencia, instalada en la florería La Orquídea, y que tanto éxito ha obtenido. Dicha clausura dará lugar á una interesante reunión, en la que se congregarán todas las familias que han asistido á las anteriores, y muchas otras. La hora, de 9 á 12 de la mañana, ha sido muy bien elegida.

Habrá un sorteo especial de varios objetos de valor, donados por diferentes personas, aunque el precio de las cédulas no variará en lo más mínimo.

Habrá también carreritas.

PASEOS—

Se asegura que el Prado estará hoy soberbio. Que todo el mundo, centros aristocráticos y menos aristocráticos, han resuelto constituirse en el Prado y convertirlo en un paraíso. Nos parece una gran idea. Así, pues, para esta tarde, es ese el único programa obligado.

Como de costumbre, la banda del maestro Gubitosi, ejecutará un buen programa.

ENLACES—

Ha hecho la primera visita oficial á la señorita Rufina Vauterio, el joven Lorenzo Iribarne.

—La señorita María del Cármen Méndez, una de las bellezas salteñas, ha contraído compromiso matrimonial con el señor Eduardo Donamarie.

—El lúnes 28 del corriente contraerán enlace la señorita Adelina Grondona, hija del comerciante señor Benito Grondona, con el jóven Juan Luis Enrille.

Con tal motivo tendrá lugar en la casa de la novia, una fiesta íntima.

—Para el 3 del entrante Julio ha sido señalada en Santa Rosa la fecha del enlace de la señorita Etelvina Ansorena con el joven Felipe Sisa (hijo).

—Nos escriben del Salto:

El próximo lunes contraerá enlace la señorita Pepa Muñoz con el joven comerciante de Cuareim, señor Juan Areta.

El enlace se verificará por la mañana, en la mayor intimidad.

—En el entrante mes de Julio se verificará el enlace de la señorita Serafina Silva con el señor Cárlos Cordero.

VIAJEROS—

Partió para su estancia el doctor Alejandro Gallinal.

—Vino de Buenos Aires y tomará el vapor que debe conducirlo al Pacífico, el ministro inglés en Chile, señor A. Lawther, acompañado de su familia.

—Parte en breve para Río Janeiro el señor José María Bravo.

—Parte para el Salto, el diputado doctor Diego M. Martínez.

—Parte hoy para Buenos Aires el señor Alfonso B. Crispo, secretario particular del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Se propone permanecer en la capital vecina hasta después de las fiestas julias.

—Para Buenos Aires partió ayer el ministro de los Estados Unidos entre nosotros, general O' Brien.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Leopoldo Blanco Trías.

—Continúa enfermo el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

—Se encuentra en vías de restablecimiento, la señorita María Carmona y Aragón.

—Desde hace días guarda cama, la señorita Teresa Mirandes.

UNA CARRERA AL TRONO—

Hoy por hoy no hay más candidato regio al matrimonio en toda Europa, que el joven monarca de Portugal, lo que explica perfectamente que se le atribuyan mensualmente una docena de novias, todas las que están en disponibilidad por las casas principescas ó reales que habitualmente suministran este artículo á los tronos que las necesitan.

Dos princesas inglesas, una bávara, otra también alemana de la rama Coburgo y ahora finalmente una sobrina del emperador de Austria asoman como interesadas por el vástago de los Braganzas portugueses y dispuestas á compartir una corona que, á la verdad, los tiempos y las circunstancias han puesto difícil y poco apetecible.

Entre tanto, que este match se produce á su alrededor, muy lógico desde que los reyes no abundan y hay un excedente de princesas que no pueden dar su mano sinó á pretendientes de su alcurnia so pena de esterilizarse en la doncellez, el joven monarca que por tan trágicas circunstancias ha llegado al poder antes de tiempo, no se manifiesta muy dispuesto á contraer tan pronto enlace.

El rey don Manuel ha escuchado muy friamente las conversaciones que sobre este asunto ha tenido con él, según la crónica indiscreta de la corte lusitana, la señora doña Amelia quien tiene sus preferencias por una sobrina del rey Eduardo.

Los mismos consejeros de Estado del hijo de don Cárlos, lo inducen á matrimoniarse, como recurso para consolidar el trono y asegurar la sucesión. Dados los trances amargos porque ha pasado y pasa la corona de Portugal, necesario es fortalecerla y no dejarla expuesta á contingencias que aprovechen á sus enemigos.

Don Manuel escucha, pero no decide. Deja desfilar las princesas que se le brindan, pero no demuestra sus preferencias.

La nueva candidata de quien se habla ahora es una joven archiduquesa de Austria y de lo mejor y más encumbrado que ofrece el Gotha.

SKATING-RINK—

El Skating se impone hoy, punto de reunión.

Las bajas temperaturas con que nos está obsequiando el tiempo, son un gran aliciente para la celebración de reuniones en local cerrado. La matinée de hoy en el Skating, será, pues, el punto de atracción de las familias.

EL PIROPEO—

Se ha discutido en el Congreso español la orden reciente que prohibe piropear á las mujeres en la calle. Y respondiendo á las justas censuras de algunos oradores, un diputado se ha permitido decir que el piropo es una falta de educación.

¡Qué barbaridad!... De ella protestarán seguramente, no sólo los hombres acostumbrados á rendir ese homenaje á la belleza que pasa, sino también las mujeres, que saben estimarlo y agradecerlo. Concedamos á ese diputado una disculpa, creyendo que se refería á las frases de mal gusto, á veces groseras y en ocasiones ofensivas, con que demuestran su desaprensión y la bajeza de su espíritu algunos zánganos que presumen de graciosos. Y veámos asimismo en la orden prohibitiva el deseo de atajar esos desmanes. Pero así y todo, ni la disposición oficial ni el comentario de ese legislador airado nos parecen oportunos ni necesarios.

¿Hay necesidad de insistir en las cosas ya consignadas en el Código?... Como faltas ó como delitos—según los casos— aparecen en él las molestias producidas en la calle de cualquier manera. Aplicándose á tiempo, el mal que se señala quedará castigado. La orden, pues, está de sobra. Y si era precisa, juzguemos, desde luego, convenientes también las que puedan venir ahora reglamentando hasta las minucias de la vida, que hoy vemos correr por el amplio cauce de las leyes fundamentales. Desde el punto de vista moral, la orden resulta no menos inútil. A quien no sepa ó no quiera celebrar la hermosura transeunte más que con una grosería, ¡ya pueden ir le con prohibiciones y con castigos!... La ejemplaridad de la pena ha sufrido los rudos golpes de la realidad, hasta el punto de que haya que buscar por otros caminos la extinción de los criminales. Si no se han acabado los crímenes, aunque aún se conserva la pena de muerte, ¡vamos á creer que unos días de cárcel bastarán para corregir el piropeo desapresivo?

Sólo hay un modo de extirparlo de raíz: la educación, y esa no creemos que esté á cargo de la policía, sino en otras manos, cuyo florecimiento se abandona. Nos referimos, naturalmente, al piropeo audaz; porque la costumbre de decir algo agradable á las mujeres en la calle, ó donde se pueda, á más de ser buena, se conservará siempre, á Dios gracias, mientras los hombres sean hombres y las mujeres, mujeres.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Adela Arteaga de Tajes, agradecen íntimamente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Administración Pública

Situación aprobada

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobada ayer la situación número 63 proveniente del trasporte de arena y tierra efectuado con el material de propiedad del Estado por la Empresa General del Puerto en la construcción del mismo.

Al mismo tiempo se ha resuelto que dicha situación pase á la Comisión Financiera con objeto de que esta proceda á cobrar su importe, que asciende á la suma de ps. 1584.43.

Edificio escolar

Ha sido pasado al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que proceda á efectuar un segundo llamado á licitación pública para la construcción de esas obras, el expediente relacionado con la construcción de un edificio escolar en la Colonia Española. (departamento de la Colonia).

Obras ferroviarias

La Inspección General de Ferrocarriles al Norte del Río Negro, ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas acompañando un informe relativo al estado en que se hallan los trabajos de construcción de la nueva línea ferroviaria de Algorta á Fray Bentos.

Destilería de San José

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al Ministerio de Hacienda para que esté dicte la resolución que corresponda, el expediente iniciado por los señores Samperio y C.a propietarios de la fábrica de alcohol establecida en la ciudad de San José y que se relaciona con la construcción de un edificio para la misma.

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas han sido pasadas varias solicitudes de los señores Christophersen Hnos., pidiendo la devolución de derechos de aduana abonados por la introducción de materiales empleados en la construcción de buques en los astilleros que la Empresa de Mhanovich posee en el Carmelo y Salto y de que dichos señores son agentes.

También se ha pasado á informe de la misma oficina, una solicitud formulada por el señor Federico Ribas, concesionario del servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Rocha, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para un motor con su correspondiente caldera, destinada á la usina eléctrica de esa ciudad.

Hospital de la Colonia

Se ha resuelto remitir al Departamento Nacional de Ingenieros á los efectos consiguientes, el expediente relacionado con la construcción del edificio destinado al Hospital de la Colonia.

Cierre de un camino

Varios vecinos y propietarios de la 5.a sección del Departamento de San José han presentado ante la Junta E. Administrativa de ese departamento, solicitando el cierre de un camino.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Remoción de un cable

Por el Ministerio del Interior se han pasado á informe de los de Obras Públicas, varios antecedentes de la Dirección General de Correos y Telégrafos relacionados con la remoción del cable telegráfico tendido sobre el arroyo de las Vacas en el departamento de la Colonia.

Adhesiones del gobierno

El Poder Ejecutivo ha resuelto adherirse á la conferencia mundial que se celebrará en La Haya oportunamente, con el objeto de combinar las medidas conducentes á la conservación de las riquezas naturales, designándose al Sr. Virgilio Sampognaro cónsul de la República en Cherburgo, para representar al gobierno en dicho acto.

También se ha resuelto autorizar á la Dirección General de Instrucción Primaria para adherirse al IV Congreso Médico Latino Americano que se celebrará en Río Janeiro en Agosto próximo.

Orden de pago

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se libró ayer una orden de pago por la suma de ps. 27.561.28 á favor de los señores Acosta y Lara y Guerra, como pago del importe de varios certificados aprobados y provenientes de la ejecución de varias obras en los pabellones de la Granja Modelo en Sayago.

Remuneración de cargos

Se ha resuelto autorizar á la Universidad para remunerar en concepto de gastos y con cargo á «Economías», los cargos de jefes de clínicas Terapéutica y Obstétrica con una asignación de ps. 900 anuales cada una.

Contratos aprobados

La superioridad resolvió ayer aprobar los contratos celebrados por la Dirección General de Instrucción Primaria con los señores A. Barreiro y Ramos y G. L. Bernasconi, relacionados con la provisión de materiales para trabajos manuales á las escuelas públicas.

Construcción de un edificio

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se resolvió ayer efectuar la construcción de un edificio escolar en «Tres Esquinas» (Departamento de la Colonia) por el sistema de Administración, en vista de no haberse presentado ningún proponente en los tres llamados á licitación pública que se hicieron con ese objeto por el Departamento Nacional de Ingenieros.

El importe de la referida construcción no podrá exceder de la suma de ps. 3886.96.

Nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para relojero oficial con calidad de interino á Eulogio Rodríguez; para encargado interino de la Dirección de la clase de Algebra superior de la Universidad, al ingeniero Eduardo E. García de Zúñiga; para encargado del grupo de dibujo de primer año de la Facultad de Preparatorios, al señor Manuel Correa.

Construcción de un muelle

La superioridad ha resuelto pase á estudio del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud presentada por los señores Eduardo Cooper é hijos solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un muelle con resistencia para el desembarque de 10 toneladas de explosivos, en Conchillas, departamento de la Colonia.

La plaza Artigas

ESCRITURACION DEL TERRENO DE INCHAUSPE

En el despacho del Intendente Municipal y por ante el Escribano de Gobierno y Hacienda se firmó ayer tarde la escritura por la cual la Junta adquiere de la sucesión Inchauspe, representada por el señor Lucio M. Malmierca, por la suma de ps. 25.000 pagaderos en diversas cuotas, una importante fracción de terreno situada en Las Tres Cruces, con frente al Camino 8 de Octubre y al bulevar Artigas, en construcción.

La operación se considera beneficiosa para la Municipalidad, pues aparte de que el precio de venta, es moderado, la Junta podrá llevar á cabo un proyecto del Intendente consistente en prolongar la plaza Artigas, que hoy no tiene casi salida al camino 8 de Octubre, hasta el Hospital Italiano.

La Municipalidad tomará posesión enseguida del predio procediendo á la demolición de los edificios que allí existen para prolongar la plaza de Las Tres Cruces hasta el punto indicado.

Fijación de avisos-carteles

DOS PROPUESTAS

Los señores Edme. Vaillant y Juan Depósito se presentaron ayer á la Municipalidad pidiendo concesión por dos años para la fijación de avisos en los tableros de propiedad de la Junta, en los cercos de las obras en construcción y en otros parajes públicos comprometiéndose á abonar mensualmente una cantidad de dinero y obligándose también á pintar, por su cuenta, los tableros donde se fijen avisos de carácter oficial que envíen las reparticiones dependientes de la Corporación edilicia.

Dos meses antes de la terminación del plazo de la concesión, la Intendencia podrá hacer caducar el contrato si los proponentes no cumplieran lo establecido en él.

La Intendencia ha dispuesto que la Dirección de Obras Municipales de vista á los señores Aguirre y Real de Azúa de los informes y resoluciones dictados por la Junta en su propuesta sobre colocación de pantallas de hierro para avisos en las calles.

Como se sabe, la Junta no hizo lugar á la propuesta por diversos motivos de orden interno y por perjudicar al tránsito la colocación de esos avisos-reclames.

LEGACION ANTE LA SANTA SEDE

BRILLANTE RECEPCION

En uno de los últimos números del «Corriere d'Italia», importante diario romano, hallamos la descripción de una fiesta que tuvo lugar el 31 Mayo ppdo. en nuestra Legación ante la Santa Sede.

Dice la hoja referida:

«El señor Enrique Rovira, primer secretario de la Legación del Uruguay ante la Santa Sede, y su distinguida esposa ofrecieron anoche una soberbia recepción con el objeto de presentar á sus amigos al señor Arturo Heber Jackson, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dicho país ante el Soberano Pontífice.

El señor Heber Jackson es una personalidad en el mundo católico uruguayo.

Los encantos de la velada se aumentaron con la ejecución de un artístico programa musical que desempeñaron el tenor Sieller, la señorita Vink y el señor José Rovira, discípulos del maestro Cav. Pio Di Pietro, la señora Varucca, la señorita Janni y el señor Varucca. La parte instrumental tuvo su representante en la señorita Sartori que ejecutó admirablemente al piano, además de algunos otros números para mandolino y piano.

En el elegante buffet pudimos anotar los siguientes nombres: S. E. A. Heber Jackson, Ministro del Uruguay ante el Vaticano, doctor José Sanarelli, sub secretario de Estado en el Ministerio de Agricultura, y señora Pons de Sanarelli, el ministro de Méjico y la señora de Esteva, el Ministro del Brasil, señor Fialho, el ministro de Costa Rica, señor Montealegre, señora Clerico Di Giacosa y señorita Giacosa, señora y señoritas de Luciani, señor Sarazeni, Cav. Greco, conde de Pasini Frassoni, secretario honorario de la Legación del Uruguay ante el Vaticano, y condesa Pasini, el maestro Di Pietro y señora, Cav. Varucca y señora, conde Orru di San Raimondo, doctor Cook y señora, Cav. Prola, señora y señorita, Miss Vink, ingeniero Luiggi y señora, señor Esteva y Cuevas, secretario de la Legación de Méjico, Cav. Verdesi y señora, Cav. Bontadini, señor Enrique José Rovira, agregado de la Legación del Uruguay ante el Quirinal, señor Munita, de Chile, M. Bertuccia y señora, doctor Yanni y familia, señor Sartori, señora y señorita, y muchísimos más que no recordamos.

El doctor Moacyr

Es esperado hoy en esta capital el prestigioso hombre público brasilero y diputado por Río Grande doctor Pedro Moacyr.

De aquí seguirá viaje para el Uruguay, subiendo después hasta la Asunción del Paraguay.

Cuerpo de Bomberos

ADQUISICION DE MATERIAL

Días pasados dimos noticia de que la Jefatura Política de la capital había sido autorizada por el Ministerio del Interior, para adquirir el material necesario para reemplazar el que actualmente tiene en uso el Cuerpo de Bomberos.

La resolución dictada por el gobierno con ese objeto está expresada en la forma siguiente:

1.o Se autoriza á la Jefatura Política para tratar directamente con las casas proponentes de materiales y accesorios, la adquisición proyectada, debiendo oportunamente elevar las propuestas y demás que corresponde, á la aprobación del gobierno.

2.o La Jefatura además llamará oportunamente á licitación para la compra de mangas y otros accesorios.

3.o Queda autorizada la misma repartición para aceptar el concurso de los señores coronel Vuilquier, comandante Cordier y capitán Nermond, del Cuerpo de Bomberos de París, ofrecidos por intermedio del ingeniero don José M. Montero Paullier, para probar y controlar por un período máximo de ocho meses, los servicios de un sargento mecánico del expresado cuerpo francés, á fin de que instruya al personal del de Montevideo, en el manejo, reparación y conservación del material, gestionándose oportunamente la licencia de las autoridades respectivas.

4.o Líbrese orden de pago á favor de la Jefatura Política de la capital, por la cantidad de ps. 10.000 para atender los gastos y compras que vayan efectuando, importándose dicha suma á la partida que figura en «Diversos gastos» del actual presupuesto.

5.o Comuníquese, etc.

ECONOMIA Y FINANZAS

Los ferrocarriles en Estados Unidos

El año 1907 la explotación de 202.268 millas de líneas férreas había dado una entrada bruta de 2.486 millones de dollars; comparada con la del año anterior, presenta un aumento de 215 millones de dollars, ó sea, cerca de 9 y medio por ciento.

El año 1908, por 205.000 millas, no ha dado sino una entrada bruta total de 2.196 millones de dollars, inferior, por consiguiente, en 290 millones, ó sea en 11.6 o/o, á la del 1907.

Era inevitable el reflejo de la depresión de los negocios industriales, sobre el movimiento de trasportes; más aún, tenía que sobrevivir á su causa, porque el paro parcial de la producción había cesado ya, cuando sus efectos continuaban necesariamente, haciéndose sentir en la actividad de los cambios.

Apenas se pronuncia durante los tres últimos meses de 1907; pero desde Enero de 1908, la baja de las entradas de los ferrocarriles, es de 12 por ciento; en Marzo llega á 13 o/o y se eleva en seguida rápidamente á 19 por ciento en Abril y á 23 o/o en Mayo.

Este fué el punto culminante. Empezó á bajar á 18 por ciento en Junio, á 14 por ciento en Julio y Agosto. Las operaciones volvieron á efectuarse prontamente, después de tan rudo golpe.

En Septiembre y Octubre, la diferencia entre los años 1908 y 1907 no era sino de 6 á 7 por ciento, para caer á 4 por ciento en Noviembre. Por último, desapareció completamente en Diciembre, para dar lugar á un aumento de 5 o/o. La confianza había renacido, el ambiente financiero, industrial y comercial había recobrado el aspecto de sus días hermosos.

Sin temor de equivocarse, se puede predecir otra borrasca del mismo género, en un período de 10 á 15 años, principalmente si el gobierno de Washington no toma medidas serias y radicales para mejorar el régimen de los Bancos y refundir el sistema de la circulación monetaria.

Pero los norteamericanos se resisten siempre á prever los daños tan lejanos y acaso tengan razón. Dicen que para entonces les sobra tiempo de hacer provechosas operaciones ó especulaciones, después de las cuales se burlarán de las intemperies.

Los ferrocarriles de los Estados Unidos se agrupan generalmente por regiones. Estas son seis:

La primera comprende el grupo de ferrocarriles que hacen el servicio de las cuencas de minas de antracita en la Pensylvania oriental y trasportan sus productos á Filadelfia, á Nueva York, etc.

La segunda es la región del Sur.

La tercera, llamada «Trunk lines», comprende las grandes líneas que van de los grandes puertos del Este, como Nueva York, Filadelfia, Baltimore, á los Grandes Lagos y al Misisipi, á Cleveland, Chicago, Cincinati, San Luis, etc.

Después viene, la región del Sudoeste y Pacífico.

La del Centro.

Y, por último, la del Noroeste.

Desde el punto de vista del monto de entradas brutas, ellas tienen que ser anotadas en el orden siguiente, que no ha sufrido cambio alguno desde 1904.

Las «Trunk lines», han tenido una entrada de 568 millones de dollars, ó sea 50 millones menos en 1908 que en 1907.

La Noroeste, 358 millones el año pasado contra 393 al año precedente.

El Sur, 196 millones contra 226.

El grupo de antracita, 110 contra 123.

Por último, el Centro, 90 contra 104.

Es, en cojunto, una disminución de entradas, que oscila entre 8 1/2 á 14 por ciento y que, para ciertas compañías grandes, como la Pensylvania Railroad, la más poderosa que existe, no sólo en los Estados Unidos, sino en el mundo entero, ha pasado de 18 o/o. Sus entradas habían sido de 254 millones de dollars en 1907, y no eran sino de 207 millones de dollars en 1908.

La Pensylvania Railroad pertenece al grupo de las «Tunk lines». La baja de sus entradas es debida en gran parte á una disminución notable de la producción de antracita.

Es un hecho digno de anotarse, que semejante disminución no ha tenido por consecuencia una baja correspondiente de los dividendos anualmente repartidos por las compañías interesadas. Casi todas los han mantenido en la tasa del año anterior, ó acaso muy poco inferior.

Como es natural, han sufrido mayormente las menos sólidas y algunas han estado próximas á zozobrar; pero han sido socorridas á tiempo, y en resumen, no hubo liquidaciones desastrozas.

Hemos dicho que en Diciembre pasado, el nivel de las entradas había alcanzado, después de fuertes oscilaciones, principalmente en la mitad del año, las de Diciembre de 1907. Pero ese nivel, habiendo sido en Diciembre de 1907 aún inferior en un 4 1/2 por ciento al de Diciembre de 1906, no era la situación en Diciembre de 1908, de ninguna manera satisfactoria.

Los resultados más recientes, los de Enero de 1909, no anuncian todavía el completo restablecimiento del equilibrio; pero no cabe duda de que vendrá, una vez que vuelva la antigua actividad industrial y comercial del año 1906, lo cual debe suceder dentro de poco tiempo.

Los efectos de la crisis de 1894 habrían desaparecido completamente al cabo de dos años; de seguro que, á fines del año presente, ya no se sentirán los efectos de la crisis de 1907-1908.

REGISTRO CIVICO

EL ACTO DE HOY

Hoy es el día señalado por la ley de elecciones, para que las Comisiones Calificadoras se instalen en toda la República.

La Secretaría de la Junta Electoral permanecerá abierta desde las 9 a. m. hasta las 12 m., con el fin de atender todos los reclamos que le hagan las mesas.

A éstas se les ha remitido una lista de las inscripciones efectuadas en el registro cívico durante el corriente año, cuyo número alcanza á 2.302, á fin de que puedan deducir las tachas y resolver los reclamos con arreglo á las prescripciones de la ley.

Las Comisiones actuarán hasta las 4 p. m., para reanudar la tarea el domingo siguiente.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Siguen disminuyendo las entradas de ganados á Tablada. Para la próxima semana sólo tenemos 180 vagones, distribuidos como sigue:

Para vender el lunes, 113 vagones; para el martes, 45; para el miércoles, 22.

El mercado cerró en la semana que termina, firme para los novillos gordos.

Para vacas no estuvo la plaza tan corriente. El exceso de ese artículo ofrecido en la semana, debilitó el mercado, quedando los precios flojos.

Consideramos que en la entrante semana el mercado estará corriente y firme para novillos, bueyes y terneros.

En cuanto á vacas, el precio dependerá de la cantidad que llegue.

Recomendamos mucho no remitir faltos de preparación, pues no se venderán bien.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

DEL TURF

Las carreras de hoy

Con un interesantísimo programa nos obsequia hoy el Jockey Club.

He, aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera Sirena — Parva.
2.a carrera Morfina — Clarín.
3.a carrera Comediante—Mío Mío.
4.a carrera Soberano — General.
5.a carrera Nipón — Oficial.
6.a carrera Petit Bleu—Good Hope.
7.a carrera Mesopotamia—Caústico.

En el Jockey Club

Celebró ayer sesión la comisión directiva de dicho centro, bajo la presidencia del doctor José P. Ramírez.

Puesta en discusión la solicitud del propietario de la yegua Adivina para que se le otorgara el premio de la carrera en que dicha yegua entró 2.a de La Storchio, en razón de no haber llevado esta el peso que le correspondía, se resolvió acceder al pedido. En consecuencia, esas yeguas llevarán hoy en el Premio India el peso que les corresponde considerada Adivina como ganadora y La Storchio como perdedora de aquélla carrera.

La comisión de handicap y programas solicitó de la directiva una declaración respecto de sus atribuciones. Esta, por unanimidad, resolvió que dicha comisión tiene facultades amplias para revisar y corregir los programas y los handicaps proyectados por el handicaper.

Se despacharon algunas solicitudes de ingreso de socios.

Carreras bonaerenses

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy son:

1.a carrera Marta—Sirince.
2.a » Jauja — Lorena.
3.a » Plymouth—De Reské.
4.a » Ossian—S. D.Gonzalo.
5.a » Cafeína—Zamora.
6 a » Contacto—Tintangell II.
7.a » Frégoli — Genovés.

EN LA ADUANA

El despacho diario

La misma calma de los días anteriores reinó ayer en los despachos de mercaderías.

Los permisos concedidos fueron: Despachos de importación 140. Desembarcos 4. Depósito 1. Frutos del país 2. De tránsito 1. Removido 8. Reembarcos 29. Trasbordos 17. Frutos 4. Exportaciones 17. Total 223.

Hijos... y entenados

La Junta de Administración Militar no ha proveido aún de la ropa de invierno al personal que se halla al servicio del Resguardo.

Los empleados aduaneros guarda costas efectuan el servicio á la intemperie, pues carecen de las casillas para resguardarse.

En algunas oficinas de la Aduana, sin embargo, se han colocado confortables estufas.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

El programa de partidos de primera división para esta tarde es bastante pobre y no presenta encuentros muy interesantes.

El más importante de todos y el que alcanzará un desarrollo más digno de ser presenciado es el que jugarán River y Bristol.

La lista completa de partidos es la siguiente:

I División — French y Nacional, en el camino Reducto—Juez, señor Davies.

River Plate y Bristol, en Punta Carretas—Juez señor Boorman.

Wanderers y Central, en el camino Millán—Referee, señor Peyrou.

Colón y Dublin, en Sayago—Arbitro, señor Saralegui.

II División — Serie A—Colón Oriental —Peñarol y Dublin—Democrático y Wanderers A.—Montevideo y Bristol.

Serie B — Wanderers B y Uruguay—Nacional y Wanderers C—Universal y Libertad— Central y River Plate.

III División — Serie H—River Plate y Bristol — Colón y Dublin A—French y Nacional A.

Serie B — Democrático y Reformer A.—Libertad A y Liberty A.

Serie G — Libertad G y Reformer B—Universal B y Wanderers G— Nacional G y Liberty B —Uruguay B y Black Prince.

Todos los matchs se efectuarán en el field de los club que se nombran en primer término.

SAN ISIDRO Y PEÑAROL

El match internacional anunciado entre el San Isidro de la vecina capital y el C. U. R. C. C. no se llevará á efecto esta tarde por inconvenientes surgidos á último momento.

Es de lamentar la suspensión de este encuentro internacional cuya realización despertaba interés general entre nuestros aficionados.

ALUMNI EN MONTEVIDEO

El próximo martes, tendremos ocasión de ver jugar al poderoso cuadro del Alumni.

Según es de pública notoriedad, para esa fecha ha concertado un match con el River Plate, como corolario del que jugaron anteriormente en Buenos Aires en el que no hubo vencidos ni vencedores.

La celebración de este gran partido internacional constituirá la nota sportiva del próximo feriado, tanto más si se tiene en cuenta que hace ya largo tiempo que el Alumni no visita nuestros fields.

REMITIDO

Señor director de EL SIGLO:

Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos la complacencia de poner en su conocimiento que en virtud de acuerdo de la Dirección de esta Sociedad, ha quedado resuelto suprimir por completo nuestra fabricación de bebidas en el país y transformar este establecimiento en

CASA IMPORTADORA

que se dedicará á la expendición de los productos Cusenier, recibiéndolos directa y expresamente de sus particulares y acreditadas destilerías de Europa.

Por consiguiente, hemos dado ya comienzo á la liquidación de todas las existencias actuales, como también del material de fábrica y demás enseres de nuestra destilería de esta ciudad.

Saludamos á usted muy attos. y S. S. S.

pp. Sociedad Anónima
Gran Destilería de Montevideo
«CUSENIER»
J. Andreu, gerente.

Montevideo, 26 Junio 1909.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

La visita del czar de Rusia

Manifiesto socialista de protesta

PARIS, 26—Se asegura que con motivo de la próxima visita del Czar Nicolás de Rusia á Francia, el partido socialista unificado publicará un manifiesto en el cual se condenará el régimen existente en aquel Imperio y se manifestará la solidaridad de los socialistas franceses con los elementos revolucionarios rusos para conquistar mayores libertades.

PARIS, 26—Telegrafían de Cherburgo que se dispondrá una instalación sub-marina de conductores entre ese puerto y el lugar en que atracaren las naves francesas y rusas durante la próxima visita del czar Nicolás II, á fin de que tanto éste como el presidente Falliéres puedan estar en continua comunicación telegráfica con esta capital.

Además, para dar á la entrevista de ambos jefes de Estado todo el significado que debe tener, se ha resuelto que la visita á Cherburgo de los ministros en compañía del presidente Falliéres, sea aplazada durante algunos días.

El emperador Nicolás saldrá para Cowes el 2 de Agosto y los ministros Doumerque, de Instrucción Pública, y Cruppi, de Trabajo, no realizarán su viaje hasta el 12 de Septiembre.

Las fiestas franco-italianas

PARIS, Junio 26—Se activan en esta capital los preparativos para las fiestas franco-italianas. Llegaron el Alcalde de Génova, señor di Passano y demás delegados italianos.

Los periodistas italianos enviaron un telegrama de simpatía á sus colegas franceses con motivo de la conmemoración de la campaña de 1859, dirigiéndola á la Asociación de Periodistas parisienses.

EL DIRIGIBLE LEBAUDY

PARIS, 26—En el campo de Satory, los experimentos militares con el globo dirigible Lebaudy continuan con gran éxito.

La embajada marroquí

PARIS, 26 — La salida de la embajada marroquí que se encuentra en esta ciudad ha sido aplazada indefinidamente.

La huelga de Marsella

MARSELLA, 26 — El ministro de Marina, Mr. Picard conferenció hoy con los delegados de los inscriptos marítimos en huelga, quienes aceptaron los acuerdos concertados con los armadores.

MARSELLA, 26 — Ha terminado la huelga de inscriptos marítimos de este puerto. Los obreros volverán al trabajo mañana.

ESPAÑA

ENTRE LOS CARLISTAS

EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR FELIÚ — DON CARLOS DE BORBON

Los temores sobre su estado de salud

MADRID, Junio 26—Continúa siendo objeto de controversias en los círculos políticos y especialmente entre los carlistas el asunto del nombramiento del señor Feliú en substitución de Barrio y Mier recientemente fallecido, como jefe del partido carlista.

Este nombramiento que la opinión consideró como causa de las actuales divergencias que existen dentro de la agrupación, parece que ha sido confirmado por el pretendiente don Carlos, no obstante las dudas que existían.

Por otra parte las declaraciones de caracterizados carlistas acerca de la posibilidad de que el partido se disuelva en el caso de muerte de don Carlos, son también muy discutidas.

MADRID, Junio 26—El diario «El Imparcial» publica una correspondencia de su corresponsal privado en Roma, quien ha visitado en Venecia á don Carlos de Borbón. Este manifestó que eran inciertos los rumores que circulaban acerca de su enfermedad.

«Estoy perfectamente bien, dijo don Carlos, sin que mi salud infunda esos temores alarmantes que circulan en España».

Hablando con el corresponsal citado acerca del nombramiento de Feliú, como su delegado en la península, dijo que no se explicaba las protestas que había motivado, creyendo que eran supuestas, desde que su partido ha sido siempre bien disciplinado.

«No temo que surjan escisiones ni menos por la designación de Feliú, cuando que recibí felicitaciones por lo acertado de ese nombramiento, de carlistas y catalanes».

El corresponsal comunica otros varios detalles relacionados con la cuestión carlismo.

Después dice que, no obstante las manifestaciones de don Carlos acerca de su salud, notó perfectamente que el pretendiente á la corona se encuentra en estado de salud bastante delicado, temiéndose que ocurra un desenlace fatal.

EL POETA LLORENTE

Preparando su coronación

VALENCIA, Junio 26 — Están muy adelantados los trabajos que se hacen por parte de caracterizados elementos de esta ciudad para llevar á cabo la coronación del poeta valenciano Teodoro Llorente.

Las fiestas que se proyectan resultarán espléndidas.

COMO EN LAS NOVELAS...

MADRID, Junio 26—Comunican de Bilbao que en un bosque próximo á esa ciudad se ha hallado una cesta con un recien nacido y junto á él la suma de 5000 pesos.

Unos labradores manifestaron que la cesta ha sido depositada allí por dos caballeros que llegaron en automóvil y después partieron á escape.

Escándalo en una plaza de toros

Un torero que teme á los miuras

MADRID, Junio 26—En Trebujena, durante la realización de una corrida de toros, se promovió un grave incidente. El matador Escalona se negó á lidiar una res, escondiéndose detrás de una barrera. El público que se hallaba presente en la plaza, apedreó entonces al citado torero, el que fué auxiliado por la guardia civil.

Los astilleros de El Ferrol

MADRID, 26—Ha terminado en El Ferrol el acto de entrega de los astilleros á la casa inglesa de Vickers Sons and Maxim, á fin de cumplir con las cláusulas del contrato para la construcción de la escuadra. Según los telegramas recibidos, el pueblo ferrolano demuestra un júbilo indescriptible, iluminando sus edificios.

La policía especial barcelonesa

SU SUPRESION

BARCELONA, 26 — El Ayuntamiento celebró sesión discutiéndose el asunto sobre la policía especial que dirije el detective inglés Arrow. Los concejales radicales presentaron una moción solicitando que en vista de la inutilidad de ese cuerpo policial este debía suprimirse.

Varios concejales se opusieron á esa proposición, iniciándose entonces un debate que duró bastante tiempo, triunfando los radicales.

Puesta á votación dicha moción se acordó por mayoría de votos aprobar lo propuesto por aquellos concejales, declarando que la policía especial era inútil. También se acordó destruir todos los documentos reunidos por dicha policía.

Por su parte, la diputación provincial ha acordado rechazar la proposición del Ayuntamiento de mantener la policía con el jefe el señor Arrow.

Este asunto es objeto de comentarios por parte de la prensa, la que hace resaltar que la diputación provincial fué la que inició la conveniencia de suprimir dicho cuerpo policial, en vista de que su actuación durante el terrorismo no ha dado resultado.

UNA PERRERIA

MADRID, 26—Comunican de Segovia, que en el cercano pueblo de Cantalejo, un perro rabioso alarmó grandemente á esa pequeña población, pues recorrió las calles mordiendo á dos niños, á otros canes y varios caballos. La guardia civil, tuvo que matarlo á tiros.

Choque con consecuencias

MADRID, 26 — Informan de San Sebastián que se ha producido allí un violento choque entre un automóvil de pasajeros y un carruaje. De resultas de este accidente quedó muerto el chauffeur y un pasajero, resultó herido de gravedad otro. Ambos vehículos quedaron completamente destrozados.

El armamento del ejército

MADRID, 26 — El Ministro de Hacienda, señor González Besada se ha declarado satisfecho respecto al actual estado del armamento é instrucción del ejército añadiendo que facilitará los créditos que se necesiten para el mismo.

Explosión de grisú

MADRID, 26 — Comunican de Córdoba anunciando que á consecuencia de la explosión de grisú ocurrida en la mina Santa Elisa han sido extraidos del interior dos cadáveres. Se busca otro cadáver. Los heridos á consecuencia de este accidente son nueve.

ITALIA

EN MONTECITORIO

LOS ASUNTOS DEL BENADIR — ATAQUES Á LA POLÍTICA COLONIAL

Declaraciones del ministro Tittoni

ROMA, Junio 26 — Con asistencia de todos los diputados ha continuado las sesiones de la Cámara de Diputados, ocupándose en la reunión de la mañana de los asuntos del Benadir y sobre el proyecto de reorganización de Somalía, que despertaba vivo interés en la Cámara, iniciándose en el debate varios oradores. El diputado, por Montebascone, Leali, toma la palabra, para deplorar los últimos sucesos ocurridos en el Benadir, y critica severamente las discordias entre el señor Carletti y el general di Giorgio, ex gobernador y comandante respectivamente de dicha colonia. Pronuncia luego un vibrante discurso el honorable Pala, quien combate la política colonial del Gobierno, diciendo que ella no responde á las condiciones del país. Reclama una organización seria y definitiva, que permita esperar algún beneficio de los sacrificios impuestos al Estado. Le contesta el ministro de Relaciones Exteriores, honorable Tittoni, quien defiende calurosamente la acción del Gobierno al respecto. Refiriéndose á las críticas del diputado honorable Leali, explica á la Cámara que las disidencias surgidas entre Carletti y Di Giorgio han sido exclusivamente personales y que ellas no han degenerado en ningún momento en discordias entre el elemento civil y militar. Elogia sin restricciones la conducta observada en toda la emergencia por los oficiales, soldados y marineros, afirmando que jamás se han alejado del estricto cumplimiento de su deber. Grandes aplausos saludan las palabras del ministro de Relaciones Exteriores, honorable Tittoni. Termina el honorable Tittoni asegurando que el Gobierno dará á la colonia del Benadir una organización civil absolutamente pacífica. En la sesión de la tarde se aprueba el proyecto sobre organización de la colonia de Somaliland.

ENRICO FERRI

En defensa de su actuación parlamentaria — INDIGNACION SOCIALISTA

ROMA, Junio 26—El diario «Giornale d'Italia», publica una carta del profesor Ferri en la que éste impugna con energía las acusaciones de los diarios socialistas con respecto á su discurso pronunciado recientemente en la Cámara de Diputados. Lamenta el honorable Ferri que se discuta que en su estancia en Buenos Aires sólo vió á italianos enriquecidos, mientras que por el contrario describió con abundancia de detalles las miserias de los proletarios hacinados en los conventillos de dicha ciudad y en los cortijos de San Pablo.

Insiste el profesor Ferri en solicitar del gobierno que exija la tutela necesaria para los emigrantes á fin de evitarles la angustiosa situación que les crea el actual abandono. Termina su carta rechazando con desdén la resolución adoptada por el Círculo Socialista de Milán, el cual lo declaró fuera del partido.

ROMA, Junio 26—El diario milanés «Tempo», publica un violento artículo contra el profesor Ferri, diciendo que éste jamás fué socialista, ni nunca creyó poseer alma ó espíritu de socialismo. Agrega el autor del suelto que sólo el hecho de solicitar la visita del rey Víctor Manuel como gracia soberana para los emigrantes italianos, evidencia plenamente la ausencia absoluta de todo ideal socialista. Termina el artículo diciendo que el profesor Ferri ha vuelto de la América del Sur embriagado de fanatismo colonial, llamándole patriotero, con pregón de nacionalista. Afirma por último que Ferri es afiliado al partido radicodinástico.

GENOVA, 26—El diario «Sécolo XIX» de esta ciudad, publica hoy un artículo del señor Fantozzi relativo al reciente discurso del profesor Enrico Ferri en la Cámara de Diputados.

En ese artículo, su autor se felicita de que se haya reconocido en el Parlamento la necesidad de favorecer la amistad ítalo-argentina y expresa el deseo de que el rey Víctor Manuel visite á la República Argentina con motivo de las fiestas de centenario.

INGLATERRA

EL NATALICIO DEL REY

LONDRES, Junio 26—El primer ministro, Mr. Asquith, y el secretario de Estado del Foreing Office, ofrecieron banquetes y recepciones en honor del natalicio del rey Eduardo.

Un barco con beri-beri

LONDRES, Junio 26 — Telegrafían de Newport anunciando que han sido desembarcados, allí siete atacados de beri-beri que pertenecen á la tripulación de la barca noruega Hallarookh, procedente de Pará.

Inauguración de un museo

LONDRES, 26—El Rey Eduardo y la reina Alejandra inauguran actualmente el nuevo palacio del Museo de Artes y Ciencias de South Kensington.

Renuncia de elevados funcionarios

LONDRES, Junio 26— Lord Fitz Maurice, canciller del ducado de Lancaster y Mr. Buchanan, subsecretario de la India, presentaron renuncia de sus elevados cargos.

A estudiar unas fuentes termales

LONDRES, 26—Partieron para Vigo varios conocidos médicos de esta con objeto de estudiar las fuentes termales descubiertas en la isla Cortegada.

ALEMANIA

Bon Bülow no renuncia

BERLIN, 26—En los círculos oficiosos de esta capital, se asegura que carecen de fundamento las versiones según la cual el canciller príncipe Von Bulow estaría dispuesto á presentar su dimisión á causa de la reciente votación desfavorable del Reichstag.

En los citados círculos se afirma que Von Bulow está decididamente resuelto á continuar la lucha.

El canciller renuncia

BERLIN, 26 — En los círculos oficiosos se anuncia que el canciller del Imperio, príncipe Von Bulow, ha ofrecido su dimisión. El emperador Guillermo la rechazó hasta que obtenga en las reformas financieras un resultado positivo para los gobiernos federales.

RUSIA

EL COLERA

La epidemia recrudece

SAN PETERSBURGO, 26—A pesar de las medidas profilácticas adoptadas por las autoridades sanitarias, hoy se han producido noventa y nueve casos nuevos de cólera, de los cuales treinta y cuatro fatales.

Secuestro de un comerciante

SAN PETERSBURGO, 26 — En Baku, varios bandoleros secuestraron á un rico comerciante llamado Nydsky, dueño de importantes minas de petróleo de aquella localidad, exigiendo una importante suma por su rescate. Los gendarmes consiguieron capturar á los bandoleros y pusieron en libertad al comerciante citado.

AUSTRIA-HUNGRIA

El Banco Agrario

VIENA, 26 — En el Reichsrath, la Cámara Alta reenvió á la comisión respectiva el proyecto sustituyendo el Banco Agrario por un sistema administrativo. Mr. Bjerorth insistió en la necesidad de dejar arreglado las relaciones comerciales con los Balcanes.

TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 26—Se sabe que el total de las sumas depositadas actualmente en el Banco Imperial Aleman á nombre del sultán Abdul Hamid, asciende á cinco millones de libras turcas.

El gobierno continúa las gestiones tendientes á obtener la entrega de esas sumas como también la de otras depositadas igualmente á nombre de ese monarca en otros varios bancos.

SUECIA

Los soberanos rusos

ESTOCOLMO, 26 — Han llegado á esta el Czar y la Czarina de Rusia. El rey y la reina salieron al encuentro de los soberanos de Rusia por el mar.

LA CUESTION DE CRETA

ATENAS, 26 — Una nota oficial desmiente la noticia de que el gobierno de Grecia pagó ó garantiza los armamentos que el gobierno provisional de la Isla de Creta compra en Francia.

ESTADOS UNIDOS

En favor de la marina mercante

UN PROYECTO DEL SENADOR ELKINS

WASHINGTON, 26—El senador Elkins ha presentado hoy en el Senado, una enmienda al proyecto aduanero, y por la cual se propone una rebaja de 5 olo en la tarifa de las mercaderías que transportan los veleros norteamericanos, con objeto de fomentar, así, el desarrollo de la marina mercante.

EL PROCESO GOULD

NUEVA YORK, 26—El tribunal que entiende en el proceso de divorcio iniciado por el millonario Gould, éste ha sido condenado á pasar á su esposa una pensión diaria de veinte libras.

CRIMEN PASIONAL

La obra de un amante despechado

NUEVA YORK, Junio 26 — Unos pescadores al regresar de sus tareas se encontraron con el cuerpo desnudo de una joven, cuyo cráneo estaba completamente aplastado.

De su cuello pendía, de una soga un recipiente lleno de piedras colocadas de expreso para obligar al cuerpo á hundirse.

Identificado, no sin exigir grandes esfuerzos, el cadaver resultó ser el de la señora Edith Woodill, mujer conceptuada como una de las más hermosas.

La extinta era esposa del presidente de una compañía de automóviles.

La policía quiso arrestar al periodista Emmete Roberts, sindicado como autor de la muerte de Edith.

Cuando se presentó la policía, Roberts disparó sobre ella con un revólver, pero sin herir á nadie.

La policía le mató de un tiro.

Se supone que Roberts requirió de amores, pero Edith se rehusó y entonces fué que Roberts, la asesinó y la tiró al agua.

La tasa sobre las corporaciones

WASHINGTON, Junio 26—Se propondrá al Senado la tasa sobre las corporaciones en forma de enmienda al «tariff bill».

BRASIL

La huelga de gasistas—Renuncia de Ruy Barbosa

RIO JANEIRO, 26—La Light and Power se rehusó á aceptar todas las negociaciones que emanen de la unión de obreros gasistas. En una reunión que celebraron por la tarde en la sede de la Federación Obrera, los huelguistas harán un llamado á las demás corporaciones obreras. Los empleados de algunas líneas de tranvías se adherirán á la huelga. El doctor Campista, ex ministro de Hacienda, representará al Brasil en el Congreso Pan Americano que se realizará en Buenos Aires en 1910.

—La resolución del señor Ruy Barbosa renunciando la vicepresidencia del Senado, se debe á la actitud del mismo respecto á la candidatura del mariscal Hermes de Fonseca para la próxima presidencia de la república.

CHILE

Para reprimir el contrabando

La esposa del canciller Beckert—Maniobras navales—Delegados á las fiestas ecuatorianas.

SANTIAGO DE CHILE, 26—El gobierno tiene el propósito de crear en Punta Arenas una oficina aduanera especial encargada de vigilar el despacho de las naves con mercaderías del resto del país, á fin de evitar los contrabandos que vienen del centro, importando ello dos millones de pesos anuales de pérdidas para el erario público.

—La esposa de Guillermo Beckert, ex canciller de la Legación de Alemania en ésta, pagó la renovación del seguro de vida por diez mil pesos.

—A principio de la Primavera próxima efectuarán grandes maniobras navales en las que practicará la escuadra de torpederos que se organiza en Talcahuano en el buque insignia «Cochrane» y la división de invierno que se encuentra actualmente en Coquimbo al mando del contralmirante Wilson.

—Una comisión de marinos vá á Quito en representación de la armada con motivo de asistir á las fiestas del centenario del Ecuador. Se designó para formarla al capitán de fragata Rubén Morales y al teniente Julio Merino.

—El gobierno ha resuelto enviar al Congreso el mensaje autorizando contraer un empréstito de tres millones de libras esterlinas para la edificación escolar.

En memoria de monseñor Monti—El nuevo ministro francés

SANTIAGO DE CHILE, Junio 26—El Arzobispo de Santiago ha ordenado que se hagan grandes exequias en la Catedral en memoria del ex-Delegado Apostólico en ésta, monseñor Pedro Monti, fallecido recientemente.

—El nuevo ministro de España en ésta, señor Fernandez Valler, será recibido en audiencia por el Presidente de la República, señor Montt, el sábado de la semana próxima.

Dicho ministro ha sido muy agasajado por la colonia española en ésta.

ARGENTINA

EL DOCTOR SAENZ PEÑA

El banquete estudiantil á France

PROGRESOS EDILICIOS Y PROVINCIALES

BUENOS AIRES, Junio 26—La Junta Ejecutiva, Pro-candidatura Saenz Peña, recibió un telegrama del doctor Saenz Peña, comunicando que se embarcará el 20 de Julio á bordo del «Cap Arcona».

—En la entrevista que celebró el gobernador de Entre Ríos, señor Parera, con el Presidente de la República, se resolvió que el gobierno de la nación se encargue de la construcción de nuevas vías férreas en Entre Ríos.

El Poder Ejecutivo remitirá al Congreso un proyecto al respecto.

—Resultó espléndido el banquete que los estudiantes ofrecieron á Anatole France, anoche.

Hablaron Anatole France, el ministro de Francia y el doctor Carlos Ibarguren.

—La comisión del nuevo plano del municipio presentó á la Intendencia un informe detallado sobre la Avenida Centenario, sus ventajas, trazado y la mejor forma de expropiar los terrenos que afecte.

Las cosas del Paraguay

BUENOS AIRES, Junio 26—La Prensa de la fecha en su editorial dice que los órganos autorizados de publicidad de Asunción del Paraguay afirmaron que el Brasil y la Argentina eficazmente conspiran contra la situación gubernativa del Paraguay, fomentando invasiones armadas por sus fronteras para derrocarla. «La Prensa» dice que á la Argentina le bastará para realizar sus propósitos proveer á la posible emigración paraguaya de los elementos necesarios para armarse y se precisa presentar las cosas tal para que en absoluto esa imputación se destaque.

«La Nación» de la fecha dice que los informes oficiales que recibió ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores hacen saber que el gobierno del Paraguay con toda tranquilo y que en todo el territorio del Paraguay se mantiene el orden. Se agrega que el gobierno ha adoptado las medidas del caso para prevenir cualquier intentona. «La Nación» agrega que el gobierno argentino intenciona mandar un buque de guerra á las aguas del litoral con fuerzas de línea para guardar las costas y evitar que se comprometa la neutralidad del país.

DESAPARICION MISTERIOSA

Los conferencistas extranjeros — Fomento del cabotaje —El mausoleo del general Lavalle — El tratado de comercio con Chile.

BUENOS AIRES, 26 — Una importante casa de comercio de esta ciudad pide una pesquisa policial sobre la desaparición de un empleado importante. Es imposible de que éste sea delincuente porque la casa en cuestión le adeuda dinero.

«La Razón» de esta tarde dice que asume proporciones alarmantes la racha de conferencistas anunciados. Luego añade: «Si queremos sacar provecho de esta invasión, debemos discutirlos, contribuyendo así á elevar el concepto que se tiene de nosotros.»

—Ha fallecido esta mañana el comisario de Olavarría, señor Joaquín Capitán, quien participó en la expedición del Río Negro.

—«La Razón» de esta tarde pide consideración por el proyecto de fomento del cabotaje.

El prefecto general de puertos dice que en él se resuelven prácticamente los intereses comerciales vinculados al cabotaje.

—En el Cementerio de la Recoleta se ha inaugurado hoy el mausoleo del general Lavalle. Los batallones 4 y 5 de infantería rindieron honores. A las 10 y media, se trasladaron los restos del general Lavalle al mausoleo. Hicieron uso de la palabra el ministro de la Guerra general Aguirre á nombre del presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, coroneles Reyes, Amadeo Baldrich y el teniente abanderado del 5 de infantería Juan Castellanos Pellegrini, quien pronunció breves palabras.

—«El Diario» de esta tarde publica un artículo firmado por el señor Gorostiaga en el que estudia el tratado de comercio con Chile. Dice que para Chile como para la Argentina es importante reforzar los vínculos morales de unión y concordia, armonizándose sus conveniencias de manera que converjan al mismo fin, pues la Argentina y Chile necesitan complementarse.

—La Dirección de Obras Hidráulicas elevó un extenso informe al Ministerio de Obras Públicas sobre la construcción de un puerto en Mar del Plata.

El Museo Mitre — Renta de Aduana—El nuevo edificio de correos — Las avenidas laterales — Empréstito Municipal.

BUENOS AIRES, 26 — Numeroso público visitó hoy el Museo Mitre, no escaseando el elemento femenino entre la concurrencia.

—El Ministerio de la Guerra ha ordenado á los jefes de cuerpos y guarniciones fuera de la capital, que dispongan que los soldados que han de prestar en la custodia permanente de la bandera de guerra lo hagan con el uniforme diario.

—La Aduana ha recaudado ps. 435.256 papel y 19.720 oro.

—Ha sido vendido el ingenio azucarero en Cruz Alta, en Tucumán, á los señores Linderberg Nellen y Cía.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Manuel Cobo.

—En la próxima semana aparecerá un decreto prorrogando por dos meses la presentación de las propuestas para la construcción del nuevo edificio de correos y telégrafos, cuyo costo total ha sido presupuestado en trece millones de pesos.

—Esta noche se reune en el local del Centro de Derecho los delegados de los centros de la Federación Universitaria con objeto de constituir la comisión que asistirá á la peregrinación patriótica á Tucumán.

—El Senado no celebró sesión hoy debido á la ausencia de sus presidentes. Se sesionará hasta el jueves próximo.

—La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados estuvo reunida hoy con el ingeniero señor Morales resolviéndose despachar en breve el proyecto sobre avenidas laterales.

—Los profesores y alumnos de la Escuela Industrial de la Nación visitaron y detenidamente el Palacio del Congreso, tratando como de tema de ingeniería y arquitectura.

—A último momento se recibió en la Intendencia la propuesta de la casa Baring Brothers para el empréstito municipal.

—«La Razón» dice que en el Concejo Deliberante ha causado mala impresión la forma y no se fin en la operación del empréstito municipal. Se anuncia de antemano que sera terminado con una nueva fracaso, fundándose en que no se llenan las formalidades requeridas.

—Se efectuó esta una reunión de hombres interesados en formar un comité nacional de intelectuales.

—El señor Blasco Ibañez aceptó ir á Tucumán con objeto de dar allí una conferencia.

Reina mucho interés en los círculos sportivos con motivo de que el día 1 de julio próximo debe realizarse el segundo circuito denominado Buenos Aires.

Cortesías internacionales—Peregrinación patriótica á Tucumán—La radiotelegrafía.

BUENOS AIRES, Junio 26—El presidente de la Cámara de Diputados señor Eliseo Cantón, recibió un telegrama del presidente de la República de Chile, señor Montt, agradeciendo el saludo que le enviaron los delegados argentinos ante el Cuarto Congreso Científico reunido en Chile.

—Entre algunos adherentes á la candidatura presidencial del doctor Saenz Peña, se repite, la versión de que la fórmula presidencial sera completada con el diputado señor Olaechea Alcorta.

—El Centro de Estudiantes de La Plata designó una delegación para participar en la peregrinación patriótica á Tucumán que se realizará el día 9 de Julio próximo con objeto de colocar una placa en la casa de la independencia.

—El doctor Emilio Gouchon ha sido nombrado vice presidente de la Liga Nacional del Libre Pensamiento.

Están activos los preparativos para el congreso que celebrará los días 9, 10 y 11 de Julio próximo.

—La suscripción para la familia del niño Garaicochea, víctima de la bomba de la calle Corrientes, alcanza actualmente á la suma de ps. 15.850.

—El Ministro de Agricultura someterá en la semana próxima al acuerdo de gabinete un proyecto para establecer una red telegráfica combinada con las estaciones radiográficas de las regiones del sur, haciéndolas así lugar con las líneas de esa capital.

Será posible entonces comunicar rápidamente con la isla de los Estados.

El gobierno tratará de que queden establecidas definitivamente para la fecha del centenario.

Sportivas

BUENOS AIRES, 26—Anoche en el Campeonato Mundial de Lucha Romana el belga Constant le Marin venció al Famoso Campeón Francés Paul Pons. «El País» opina que Paul Pons no fué realmente vencido.

BUENOS AIRES, 26—Los «teams» de football «San Isidro» y «Porteño» van esta tarde á Montevideo para jugar mañana «matchs» contra los cuadros uruguayos «Peñarol» y «Montevideo» respectivamente.

SALTO

Las próximas fiestas julias

SALTO, Junio 26—La sociedad española de paseos campestres, se ha propuesto adherir á las fiestas del 18 de Julio próximo, con una que se llevará á cabo en el Prado Español y cuyo brillo debe darse por descontado.

—Partió anoche en una lancha automóvil, con destino á Fray Bentos, en excursión, un grupo de conocidos jóvenes de ésta. De allí seguirán viaje hasta Mercedes, con el propósito de tomar parte en un match de football.

Colisión en el Uruguay

SALTO, 26— El «Picaflor» á la altura de Guaviyú hoy á las tres de la mañana tuvo una colisión con el remolcador Granadero de la casa Mihanovich. El primero sufrió averías de consideración en la popa.

El «Picaflor», en el que iban excursionistas, fué remolcado por el segundo llegando en la tarde.

No hubo ninguna desgracia personal.

DEL INTERIOR

Accidente á un obrero — Muerto por asfixia

Dos telegramas oficiales fueron comunicados ayer á la prensa en el Ministerio del Interior.

Informa el primero de un accidente á un obrero y el segundo de una muerte por asfixia por sumersión.

Dicen así:

MINAS, 26 — A Ministro del Interior — Comunico á V. E. que en la vía en construcción al «Puma» el peón Enrique Beracochea fracturóse una costilla por un golpe que recibió al pasar de un vagón á otro. Dióse cuenta al Juez Letrado Departamental, siendo reconocido el herido por el médico de policía y pasando aquél asistirse á su domicilio en esta ciudad.

Saluda á V. E.—Jefe Político.

MINAS, 26 — A Ministro del Interior—Comunico á V. E. que ayer á las 6 y 20 p. m. se ahogó en un pozo de la empresa constructora del ferrocarril á Treinta y Tres, 2.a sección urbana de este departamento el peón cocinero Juan Inchurehete, en circunstancias en que iba á sacar agua. Intervino el Juez seccional respectivo.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188 pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.25pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 357. 1076pte

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSÉ SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554j28.

DOCTOR JOSÉ REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO— Dentista —Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Rio Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 491.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320d-12.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Rivara, doña Octavia Peschiera de Vignole, don Antonio y doña Luisa Rivara y de don Agustín y don Luis Rivara y Rivara citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1909.—Antenor R Pereira, Escribano Público. 1849j10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Mayo 12 de 1909.—José Torres, Escribano Público. 1634j128.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Lorenzo Bormida solicitando la rectificación de la partida de defunción de su señor padre don Pedro Bormida por cuanto en ella aparece este y los padres del mismo con el apellido de Bolmida en vez de Bormida que les corresponde—se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1982j121.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1606j125.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Soba Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1956j118.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Menghini y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1903j114.

CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Rufino L. Perez por la firma social Pérez y de León sobre concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: «Maldonado, Mayo 17 de 1909.—Vistos: atento que ha vencido el término legal sin que ningún acreedor se haya presentado deduciendo oposición teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1527 del Código de Comercio decrétase la homologación del concordato debiendo publicarse el presente en el «Diario Oficial» y EL SIGLO.—Gomensoro.» Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación —Maldonado Mayo 21 de 1909.—Federico de Medina, Escribano Público. 1793j18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Mañosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1807-J1.6.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado don Domingo Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de diversas partidas en los puntos siguientes: 1.o En la de matrimonio de Domingo Sanguinetti con Francisca Massaferro donde dice: Domingo Sanguinelli debe decir Domingo Sanguinetti; donde dice Francisco Martin debe decir Francisca Massaferro, donde dice hija legítima de Francisco y de María Voga, debe decir, hija legítima de Antonio y de Martina Boiga.—2.o En la de nacimiento de Josefa Magdalena donde dice Francisca de Sanguinelli, debe decir Francisca Massaferro de Sanguinetti.—3.o En la de nacimiento de Domingo, donde dice Francisca Masaferro debe decir Francisca Massaferro.—4.o En la de nacimiento de Magdalena Martina, donde dice Francisca Masaferri debe decir Francisca Massaferro.—5.o En la de defunción de Francisca Massaferro de Sanguinetti, donde dice: Rosa, Ceferina y Magdalena, debe decir: María Magdalena, Josefa Magdalena y Magdalena Martina. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1981j121.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Lorenzo Rodriguez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2084j129

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Martín Aguirre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2067j128.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO—RECTIFICACION DE PARTIDAS—En el expediente caratulado: «Año 1909.—Juan F. Sarlangue.—Inscripción de una defunción y rectificación de partidas—se ha dictado la siguiente resolucion que se hace saber al público 1053.—«Fray Bentos, Mayo 28 de 1909.—«Visto—Este juicio iniciado por don Juan «F. Sarlangue, sobre rectificacion de partidas de bautismo.—Resultando que el «postulante se presenta á fs. 5, acompañando las partidas de f. 1, f. 2, f. 3 y «f. 4 y expresando, que en la partida de «matrimonio de sus padres, figura su padre con el nombre de Bautista Sarlangue, cuando su verdadero nombre es «**Juan Bautista**, en la de su bautismo «figura con el nombre de Felipe Nery «Sarlangue, cuando debió decir Juan «**Felipe Nery Sarlangue** que es el suyo. «en la de bautismo de Barbara Crescencia, debe establecerse en vez de este, «el de **Magdalena Barbara Crecencia** «**Sarlangue** y en lugar de **Sarlande** como «se apellida el padre debe ponerse **Sarlangue** que es el verdadero y en la de «bautismo de **Catalina Juliana Sarlangue**, «debe cambiarse el apellido de Sarlande «con el que se designa al padre por el «de Sarlangue. Resultando que de f. 2 «vuelta á f. 4 del expediente agregado «se produjo la información ofrecida para «constar los errores que se quieren rectificar.—Resultando que efectuada la publicación ordenada y de que instruyen «los periódicos agregados no se ha hecho oposición alguna y el señor Agente «Fiscal, dictamina á fs. 14 que se hagan «las rectificaciones solicitadas.—Considerando lo que resulta de la información «producida y la conformidad del señor «Agente Fiscal y lo que establecen los «arts. 72 y siguientes de la ley del 11 de «Febrero de 1870.—Por esto.—Resuelvo «que se rectifiquen las partidas presentadas, estableciendo en la de matrimonio «de f. 1 el nombre de **Juan Bautista** «**Sarlangue** en vez de Bautista como dice en la de bautismo de f. 2, poner **Juan** «**Felipe Nery Sarlangue** en lugar de Felipe Nery como se establece en la de «bautismo de f. 3—establecer que es «Magdalena Bárbara Crescencia en vez «de Bárbara Crescencia y Sarlangue el «apellido en vez de Sarlande como se «sienta y en la de bautismo de f. 4, poner «que el apellido es también Sarlangue, «en lugar de Sarlande como lo dice.—Y «de acuerdo con lo que establece el art. «1.o de la ley del 9 de Julio de 1888, publíquese esta sentencia en dos diarios de «la capital, los que serán agregados «oportunamente y remítase copia de ella « á la Dirección General del Registro «Civil. Entreguense las partidas á sus «efectos y cumplida en todas sus partes «archívese el expediente previa tasación «y pago de costas.—M. de Castro.—Lo «proveyó y firmó etc.—José Durañona y «Vidal, Actuario.—Fray Bentos, Junio 12 «de 1909.—José Durañona y Vidal, Escribano Público. 2019j11.

CONCORDATO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Juan Llambias de Olivar se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los acreedores del comerciante de esta ciudad don José Artigas, con el siguiente concordato. Los abajo firmados acreedores de José G. Artigas con casa de comercio en la ciudad de Minas, aceptamos el arreglo extrajudicial que propone en las siguientes condiciones: 1.o Que el señor José G. Artigas venda al señor Juan Bonifacio (hijo) y C.a todas las existencias de su casa de comercio, consistente en mercaderías y útiles, por la cantidad de $ 700.00 setecientos pesos.—2.o Que dicho importe quede retenido en poder del señor Bonifacio en el acto de escriturar, para ser inmediatamente distribuido por él en prorrateo entre todos los acreedores. De dicho importe previamente deducirá 150 ps. ciento cincuenta pesos con los cuales abonará los gastos judiciales causado y al apoderado de Artigas señor Juan Insua.—3.o Una vez y en el acto preciso de recibir de manos del señor Bonifacio el importe que á cada uno corresponde, desde ya nos obligamos á otorgar carta de pagos y chancelación de cuentas á favor del Sr. Artigas, cada uno por nuestros respectivos créditos.—4.o Queda obligado el señor Artigas á presentarse en forma de ley al Juzgado Letrado Departamental desistiendo de la acción de concordato iniciado pidiendo la aprobación de este convenio previo pago de las costas causadas que serán abonadas por el señor Bonifacio de los ps. 150 ciento cincuenta pesos que retendrá á ese objeto.—5.o Quedamos obligados á la reposición del sellado correspondiente, dentro del término de esa ley, como así mismo al fiel cumplimiento de las cláusulas que anteceden. De conformidad firmamos la presente á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1909.—Se hace constar y así lo firma, que el señor Artigas acepta desde ya en todas sus partes las cláusulas que anteceden y en prueba de ello firma la presente.—José Artigas. ps. 514.66—Juan B. Minello—Hijos de S. A. Gamberoni 75.20—Luis T. Pitzer 164.32—Angel Borio 100.27—p. p. Julio Mailhos—Julio Mailhos (hijo) 185.47—Schelotto Hnos. y C.a 36.70—p. p. Eugenio Villemur. P. Castillon 88.16—Juan Salgueiro 4.90—Bonomi Hnos 14.00—Lamaison y Villemur 33.95—Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima E. Echuvenier, gte. 52.44—Domingo Montero 60.07—Gerardo Campos ps. 165.64—Ramon Penades 313.88—José M.a Estevez 122.81—Petillon Galimberti y C.a 286.24—Antonio Foja 14.22—Umberto Martirena 100.00—p. p. Wellstein Njding y Cía., E. Cuoré ps. 18.09—Fraga, Alonso y C.a—A. Pedro Compte—José Robuschi—Abal Hnos. y C.a—Minoli, Queirolo y Dalleza.—Por tanto: Y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1523 del Código de Comercio se hace esta publicación—Minas, Junio 15 de 1909.—Arturo Barrière, Actuario. 2028j17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Volpe de Vila citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á María Josefa Vila de Torrano y Carmen Vila de Toscano para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1892j115.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mateo Seré Ibarra citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2063j122.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan Garau se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. «En Montevideo á 17 de Mayo de 1909 reunidos los acreedores de don Juan Garau, oídas las explicaciones dadas por dicho señor sobre las causas que lo han obligado á dar este paso, han convenido lo siguiente: 1.o Los acreedores que suscriben y que forman la mayoría requerida por el art. 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, conceden una quita de noventa por ciento sobre sus respectivos créditos.—2.o El señor Garau abonará el 10 por ciento en dos cuotas iguales; la primera al contado, en el acto de ser homologado este concordato, y la segunda á los seis meses siguientes á la homologación del presente concordato.—3.o Para el pago de la primera cuota del cinco por ciento, y á fin de evitar los alquileres de casa, se venderán inmediatamente en remate público, al mejor postor, por intermedio del rematador don José A Sansevé las existencias que se encuentran en al casa calle Piedras esquina Treinta y Tres, las que no es posible conservar en dicha casa por tener que desocuparla en virtud de haber sido intimado el desalojo por ante el Juzgado Ldo. Departamental.—4.o El papel sellado será repuesto en la oportunidad debida.—5.o Recibidas las dos cuotas los acreedores otorgarán al señor Garau la carta de pago correspondiente en mérito á quedar totalmente chanceladas sus cuentas.—6.o Para el caso de que el Sr Garau no pudiese conseguir las firmas de todos sus acreedores, queda facultado para solicitar la homologación judicial de este concordato.—Juan Garau, Antonio Marengo, Ricardo Zúñiga, Manuel López, José Otero, Pedro Olascuaga, Carlos Tillet, J. B. Fernández, Ramón Enseñat, Hector Silva.»—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1926j13.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2089j129.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios, para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de esta Asociación calle Uruguay núm. 835 el lunes 28 del corriente Junio á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose la memoria correspondiente, y de elegir cinco titulares y once suplentes, para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—La Comisión Directiva. 2007jn27.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Notándose que la nueva reimpresión de la Tarifa de Avalúos adolece de algunos errores de detalle, que hacen necesario su corrección, se previene al comercio en general, que hasta nuevo aviso queda sin efecto el publicado con fecha 9 del actual.—Montevideo, Junio 24 de 1909.—La Dirección. 2093j14.

Arrendamiento de un campo

AVISO

Se arrienda un campo de 2700 hectáreas, sobre el Paso de la Cruz del Yi departamento Florida—Campo empastado, con buenas aguadas y buen monte. Para tratar dirigirse en Montevideo—Calle Convención 199. 2000j116.

Sobre el monto de una cuenta

Junta E. Administrativa

LA SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa ha sido citada para mañana lunes á las 5 p. m., con el fin de considerar la siguiente orden del día:

La llegada de Altamira

REUNION EN EL CLUB ESPAÑOL

Arte y artistas

El cúter "Cóndor"

NADA TODAVIA

El banquete á Eduardo Ferreira

LOS ADHERENTES

El empréstito

VENCIMIENTO DEL PLAZO

La Inspección Departamental de Escuelas

Marítimas

Portuarias

Inspección de un cuartel

LA ESCARLATINA

DIECISEIS CASOS NUEVOS

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Higiene de los edificios

NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

Confirmación de diagnóstico

EL EDIFICIO PARA EXPOSICIONES

Los empedrados de cuña

TRASLADO AL INTENDENTE

Boulevard Artigas

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

EN EL MES DE JUNIO

CASAS

Día 27—Canelones, 247—José B. Gomensoro.
» 27—Boulevard General Artigas—Jaime Maeso.
» 28—Avenida Rondeau, 996 y 998—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 28—Lavalleja, 63a—José L. Laugarou.
» 28—Lavalleja, 63a—José L. Laugarou.

EN JULIO

» 2—Bartolomé Mitre, 15—José B. Gomensoro.
» 4—Larrañaga, 88—Mendoza Garibay.
» 9—25 de Agosto, 215 á 225—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 27—Vilardebó entre Porongos y Guaviyú—Deolindo F. Tirelli.
» 27—En el barrio Kruger—Deolindo F. Tirelli.
» 27—Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa—José B. Gomensoro.
» 29—En Maroñas—Julio R. Alvarez.
» 29—En el barrio Buenos Aires—Deolindo F. Tirelli.
» 29—En el Camino de la Cuchilla Grande—Deolindo F. Tirelli.
» 30—En el Cerro—Santiago Garavagno.

EN JULIO

» 1.o—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 4—Camino Castro—José B. Gomensoro.
» 4—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 4—En el Paso del Molino—Jaime Maeso.
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

CAMPOS

EN JULIO

» 14—En las «Costas del Tala» (Canelones)—Carlos D. Durán.
» 16—En la Colonia—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 2[illegible]—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.

EN JULIO

» 6—Agraciada, 52—José L. Laugarou.

MERCADERIAS

» 28—Rincon, 87—Ricardo Sienra.

EN JULIO

» 1.o—En el Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.

MUEBLES

» 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 27—Calle Larravide esquina Joanicó (Unión)—Carlos María Montaldo.
» 30—Agraciada, 50—J. L. Laugarou.

EN JULIO

» 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 4—Colombia, 29a—Florentino Ruiz.
» 4—Mercedes 323—A. B. Larriera.

El Intendente pasó en el día la solicitud á la Dirección de Obras Municipales, á los efectos correspondientes.

—La Intendencia dispuso que la referida Oficina adopte las medidas que sean del caso á fin de que sea retirada una cantidad de pedregullo que existe en la calle Victoria esquina Carapé y que obstaculiza el tránsito á tal punto que, noches pasadas volcó allí una jardinera guiada por Lorenzo Lazargue, según noticia dada por la policía.

[illegible]

MEJORAS EN EL PRADO

PAVIMENTACION DE LA AVENIDA BUSCHENTHAL

[illegible]

Inauguracion de un puente

SOBRE EL ARROYO PORONGOS

[illegible]

Menudencias

[illegible]

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 27 de Junio de 1909

Primera carrera-Premio FLANQUEADORA-Á la 1.15 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad, ganadores de una carrera y para perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 54 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Los perdedores de más de 5 carreras, 3 kilos de descargo—1.000 metros.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Royale	1 Rimac	alazán	3	5[illegible]	Oviedo-Ortruda
S. Gordon	2 Iluso	tostado	4	57	Baluarte-Impura
S. Cuaró	3 Linievitch	zaino	5	57	Violín-Prudencia
S. Latino	4 Parva	zaina	3	55	Lingote-Venada
S. Oriental	5 Epi Dorée	zaina	3	55	El Progreso-La Cañonera
S. Les Fréres	6 Salva	tordilla	3	55	Le Sancy-Salina
S. Amianto	7 Printanière	tostada	3	55	Ercildoune-Linterna
S. Simulacro	8 Sirena	zaina	3	55	Simonside-Assochiaga
S. Revolución	9 Fray Marcos	alazán	3	51	Gauchito-Coca
S. Montes	10 Faraon	alazán	5	51	Langosta-Esfinge
S. Recuerdo	11 Cívica	alazana	3	49	Junot-Patria

Segunda carrera-Premio VERDINA-A la 1.50 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—1.500 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Tom Ponce	1 Tom Ponce	alazán	3	59	Pistola-Florida
F. Saravia	2 Falconet	zaino	7	55	Gallinule-Verdina
S. Epsom Lad	3 Azalea	zaina	4	55	Porteño-Aljaba
S. Peregrino	4 Pitou	zaino	5	53	Simonside-Cicuta
S. Alegrías	3 Morfina	zaina	4	52	Ercildoune-Yerba Amarga

[illegible]

Tercera carrera-Premio BIEN AIMÉE-A las 2.25 p. m.

Cuarta carrera-Premio FARSITA-A las 3 p. m.

Quinta carrera-Premio OUR GRACE-A las 3.35 p. m.

Sexta carrera-Premio NELESSENA-A las 4.10 p. m.

Séptima carrera-Premio INDIA-A las 4.50 p. m.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

Justicia militar

CAUSA POR DESERCION

[illegible]

POLICIA

[illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 26 de 1909

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.375 c/. [illegible]

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8	»

Bolsa de Buenos Aires

Junio, 25 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 170.683.316.91
Entradas	» 1.886.95
Total	$ 170.685.203.86
Salidas	» 10.282.79
Existencia en caja	$ 170.674.921.07

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.03 1/2 v/
» España	5.50
» Río Janeiro	15$950

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 5/8.
Francia, id id, 3; id, 1 1/2.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2 7/8.
Amberes, id id, —; id, 1 7/8.
Cheque París s/Londres, 25 25.
Id id id Italia, 99 3/4.
Id id id España, 457 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/8.
Id Bruselas s/Londres, 25.23.
Id Génova id id 25.26 1/2.
Id Lisboa id id 48 11/16.
Id Nueva York s/Londres, 48805.
[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

[illegible]

HAVRE, 26—La lana sucia del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 176.50. Mercado sostenido. La lana cruza para Agosto se cotiza á francos 200. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 26—Se han tomado los siguientes fletes: Vapor «King Idwal», 5300 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, 13 chelines 6 peniques, puerto directo, á 6 peniques menos.

Vapor «Tatabera», 4500 toneladas, principio Julio, San Lorenzo, San Vicente, 14 chelines 6 peniques, puerto directo, á 6 peniques menos.

El trigo barleta especial se cotiza á ps. 10.80.

Superior, de ps. 10.40 á ps. 10.60 en el Once.

En Bahía Blanca, á ps. 10.45.

[illegible]

DEUDAS PUBLICAS

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

EMPRESTITO ARGENTINO

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

FERRO CARRIL C. ARGENTINO

FERRO-CARRIL C. CORDOBA

CARNES CONGELADAS

[illegible]

La clase «refrigerating beef», cuartos traseros de los Estados Unidos de Norte América, se ha vendido á 4 chelines 2 peniques y 4 chelines 6 peniques por stone.

BOLSAS EXTRANJERAS

Telegráficamente conocemos los datos siguientes del movimiento habido durante la semana comercial fenecida.

En la Bolsa de París

Los primeros días de la semana comercial que venció hoy, se caracterizaron por la irregularidad en las cotizaciones de los valores bursátiles; los títulos de renta perpétua 3 por ciento fueron entonces vendidos en grande escala ante la renovación del conflicto obrero, pero al cierre vuelven á realizarse, favorecidos por la inversión de importantes capitales en estos títulos.

Los principales valores internacionales han adquirido mayor movimiento, distinguiéndose principalmente los portugueses, españoles y argentinos del Empréstito Nacional 4 por ciento, de los cuales se han registrado compras fuertes.

Las acciones de las empresas bancarias han sido muy beneficiadas con la fijación de dividendo del Banco Otomano, que alcanza á 9 por ciento.

En la Bolsa de Berlín

Después de la flojedad con que se inició la semana en esta Bolsa, que obedecía á la inseguridad que abrigaba el público sobre el resultado del debate en el Reichstag, con referencia á la reforma de tasación han producido muy buen efecto, en los círculos financieros y en el comercio en general, las ideas expresadas por el Kaiser en su reciente discurso, lo que ha logrado impartir [illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 5.048 cueros vacunos salados, 3.048 id id id.

Liverpool, vapor inglés «Romney», 257 fardos tasajo con 14.330 kilos.

Brasil, vapor nacional «Santos», 970 fardos tasajo con 77.979 kilos.

SALADERILES

Completamente paralizado el Mercado de cueros salados:

Al terminar la semana, solo quedan ofrecidos dos restos de faena, uno compuesto de 2.000 de vaca, de 23 kilos, del saladero del «Medina» en Mercedes y 850 de novillo de 28 kilos, del saladero «Hervidero», de Nicanor Amaro.

MERCADO DE TASAJO

Rio de Janeiro y Bahia

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio de Janeiro, 26—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.570.000 kilos
Río Grande	40.000 »
Total	1.610.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 620 á 700 reis; puras mantas, de 660 á 760 idem.

Mercado estable.

Entraron en la semana 4.116 fardos y salieron 6.816 id.

Souza filho y C.a

Noticias de Bahía que alcanzan hasta el 11 del corriente mes, dan á conocer los datos siguientes, respecto de la situación del mercado para carne de tasajo.

RIO DE LA PLATA — Las salidas durante la última semana fueron muy reducidas. Así mismo la situación [illegible]

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

ENTRADAS—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 31 bolsas, á R. E. Butler 72, á D. Wilson 30, á S. Uran 134, á Angel Perez y Alvarez 200, á Laurnaga y de La Peña 145, á A. Pagliattini 64, á Taranco y Cía. 615, á Casas y Aguerrebere 245, á E. Storace 428, á Moll y Ortiz 466, á Varela y Gómez 143, á J. Etcheverry 3[illegible], á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 289 bolsas.

Con la misma actividad se continuó operando en este grano, cuyos precios se mantienen sostenidos y en el siguiente orden:

Trigo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$	4.68		
De pan sup. del litoral	»	No hay		
Regulares, id id id	»			
Superior del interior americano	»	4.10	»	4.15
Regulares, id id id	»	3.95	»	4.05
Superiores pelones	»	4.10	»	4.15
Id regulares á buenos	»	3.95	»	4.00
Duros ó para fideos				
Buenos á superiores	»	3.85	»	3.95
Regulares	»	3.65	»	3.75

MAIZ

Por Estación Central —A J. Etcheverry 95 bolsas, á E. Storace 518, á S. Uran 420, á Angel Pérez y Alvarez 650, á Campodónico y Moreno 62, á Castellanos y Alvarez 63, á A. Pagliettini 26, á I. Pessano 130, á L. San Martín 37, á Laurnaga y de La Peña 196, á C. Medina 160, á Helguera y Goicoechea 170, á Abascal y Ravenna 64 bolsas.

Tanto la destilería como el consumo siguen operando con regular interés y á los precios indicados á continuación:

Los 100 kilos

Maíz común, nuevo, seco	$	2.35 á 2.375
Idem para destilería	»	2.30 » 2.35
Cuarentino nuevo	»	2.65 » 2.70
Id morochó	»	3.20 » 3.25

Con firmeza cotizamos:

LINO

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa.. $ 4.55 »

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos

Harina especial	$	0.66
Id extra, id id	»	0.66
Id 1.a	»	0.56
Id 2.a	»	0.45
Id de maíz	»	0.66
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.20
Afrechillo	»	3.[illegible]0
Granzas id id id id	»	1.90
Balango	»	1.90

FORRAJES

Los 100 kilos

Alfalfa superior	$	3.00 » 3.30
Idem regular á buena	»	2.70 » 2.90
Mezcla superior	»	2.00 » 2.80
Pasto Primavera superior	»	2.50 » 2.80
Paja de trigo buena	»	1.00 » 1.10

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona, nueva, según clase con bolsa, los 10 kilos ......de	$	2.55 » 2.65
Id criolla, id id con bolsa		
Avena, según clase, nueva, los 100 kilos	»	2.45 » 2.50
con bolsa, los 100 kilos	»	3.30 » 3.40
Joyo limpio	»	Nominal
Granza de campaña 100 k.	»	Nominal
Porotos manteca nuevos	»	1.20 » 1.25
Id blancos, chicos, sanos id los 10 kilos	»	0.85
Varias clases y colores con bolsa, los 10 kilos	»	0.85
Apiste maquinado con bolsa, los 10 kilos	»	0.45 » 0.50
Id regular, con bolsa, los 10 kilos	»	0.40 » 0.42
Paja de escoba según clase metro	»	0.30 » 0.50
Semilla de guinea, los 100 kilos	»	1.50
Papas del país	»	Nominal

DESPACHOS de los TRIBUNALES

Junio 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—C. Melitón con A. Gorostiza—A. Dufora y Seoane y M. Otero y Nieto con B. J. y Bosch— 14 resol. en causas crim. consult.

Interlocutorias — Catorce resol. en causas criminales consult.

Administrativo — El señor juez L. Dep. de la capital eleva un exhorto en un juicio por divorcio á fin de que sea pasado al señor Juez de lo civil de la ciudad de Buenos Aires—el min. de Obras Públicas acompaña copia de la resol. sobre expropiación de terrenos necesarios para el abastecimiento de aguas potables al pueblo de José Batlle y Ordoñez—Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores relativa á la solicitud de la legación de Italia sobre inventario de los bienes dejados por el súbdito José Di Cenio —el trib. de apel. de 1er. turno eleva una comunicación relativa á un expediente sobre denuncia de sobras — el penado José Gianetti solicita su libertad condicional revocable— el señor Juez L. Dep. de Colonia impetra diez días de licencia —antec. rel. al exámen practicado en el protocolo y R. de protocolizaciones del escrib. J. Grosso Ledesma correspondiente al año 1908.

Expedientes entrados —administrativos 11— en consulta 7 — á estudio 5 —cuadernos de protocolo revisados y rubricados 14 — relaciones quincenales pasadas al archivo 9 — comunicaciones libradas 19 — legalizaciones 3.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite — A. W. Parsons con A. Migone terc. de A. Lasagna—M. Citraro de Pascua con J. Citraro —el doctor R. Acosta con Mart. Heredia — conc. de A. R. Souza y Comp. —ofic. del J. L. Dep. de Treinta y Tres en los autos de M. de Cle- [illegible] más Harispuru apel. del J. Letrado Dep. de la Cap.

Impedimentos — Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — C. Casella contra M. Laren apel. del J. L. Dep. de Canelones — la comp. del Gas de Montevideo contra la suc. de E. Young — M. Berghé solicitando nombramiento de tutor á sus menores hijas Lidia Rosario y M. J. Ibarra—D. Di Lascio — C. M. de Pealer contra F. Capurro y Franck S. Levigston —conc. necesario de R. R. Pealer y Cía. incte. sobre observ. al crédito de los señores Castellá y Cía. —G. Gil contra A. Romero— suc. de C. M. de Castellanos —ofic. del J. L. Dep. de Treinta y Tres librado en los autos M. de Clement con suc. Rodriguez Barbosa —suc. de R. Cavagno —suc. ni y L. Chiossoni de Riella —D. Fernández contra A. L. Solari apel. del dep. de Soriano —S. F. Bahamonde —E. Poujade de Moratorio —suc. de M. M. de Carrara —A. Fernández de Monteavaro contra A. Monteavaro —suc. de J. García de Amarante —R. Mauri de Di Landro —sucs. de A. Reynaud de Bonfiglio y A. Bonfiglio —J. H. y Obes contra los sucs. de J. M. Pampillón y V. Casuriaga —L. Marquez de González.

Interlocutorias — Sucs. de F. Chilintano suc. J. Sanchez —suc. de M. Fornarino de Yade — suc. de L. Giorello —suc. M. Llañez —suc. de J. Carrió.

Definitivas —Suc. J. Ibarra.—B. Luchini y J. Genveira contra A. del Campo apel. del J. L. Dep. de la cap.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. de P. Baro —suc. de J. Caviglia —test. de J. Vignoly —sucs. de M. Barutti y de M. Barrutti (hijo)— sucs. de E. Scotto y de su esposa Gabriela Socarroist de Scotto —sucs. de J. Moran y de su esposa R. A. de Moran — suc. de R. Boir y sucs. de A. Boix y R. de F. Chiossoni, Juana Musso de Chiosso, Casals y de F. Boix y R. Piera —antec. E. da Costa de da Costa —test. de A. [illegible]

[illegible]

del Uruguay —J. Valli y Cía. concto. jud.

Providencias reservadas — Una.

Interlocutorias — Rodolfo Raggio título de corredor y rematador —Lacassagne y Chazot matrícula.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — C. Buonomo con A. Glovildofsky —M. Segal y Perez con A. L. Ballesteros —H. Crosignani —Pedro Romano con C. De Marco —suc. F. Núñez —A. Bello con P. Votta — E. V. Caparro —E. Echamini y Cía. con A. S. de Costa —R. Ferreira S. de mils —J. Serpa— J. Pérez de Figueredo con S. M. Barrere —L. C. Ravera —suc. E. Platero —F. Castro con B. Rabouin —J. Cazares con J. Otero —A. F. y Viñas con suc. M. Castilla —suc. F. De Napoli —A. Cavagna con L. A. de Azucre —suc. J. Palma —R. Schueckenburger con J. Crovetto —A. Rizzi con M. Gorlandi —A. Buzetti con H. Mandía— Lerale Richard de Casal — suc. T. Pérez —C. S. de Bolm.

Interlocutorias —S. Mignaguren de Dovitiis —L. Medeiros con G. Pereda —M. Tibbe con F. Panebianco —F. Vitale con C. Echavarría —F. Moreira —A. S. de Barboza —B. Carratú de Salas —M. Machado.

Definitivas —M. Machado —suc. R. Arburua de Camors y otra —G. Socarros con el F. C. C. del Uruguay —test. J. Domingo Piñeyro —incte. J. A. Pedemonte.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite — Emp. del F. C. C. del Uruguay con R. C. Dominguez exprop. —Florencio Rodriguez con la Junta E. A. — Emp. del F. C. Uruguayo del Este con D. B. de Bonilla exprop. —D. Costo con Fisco —ofic. del Juz. de lo civil de 3er. turno —E. Sánchez denuncia —M. M. Bascuas con Fisco —Direc. G. de Impuestos con Jaime Cibils é hijos —Comp. del F. C. C. exprop. en Treinta y Tres.

ADUANA

Trámite — Sum. por contrabando 1.

IMPEDIMENTO

Trámite —L. C. Ravera —J. B. García Zorrilla y otros— A. D'Alessio con A. Fernández.

Definitivas —J. A. Pedemonte con conc. de L. Raúl Piñeyro.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Tournee Ermete Novelli. Hoy domingo 27—Amleto.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy domingo 27—De tarde: La marcha de Cádiz, La fosca, La vara de alcalde.—De noche: 1.a sección. El barbero de Sevilla; 2.a La viuda alegre; 3.a El maestro Campanone ó La prova d'un opera seria.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell. Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
K. F. August	alemán	26	Hamburgo y esc
Algerie	francés	26	Marsella
Kingsgate	inglés	26	Londres
Hungarian	inglés	26	Glasgow
Pasquale P.	italiano	26	Génova
Navarra	alemán	26	Hamburgo y esc
Gotha	alemán	26	Bremen y esc.
Umbria	italiano	28	Génova y Brasil
Espagne	francés	29	Marsella B. A.

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Halizones	inglés	27	Hamburgo
Gascony	inglés	27	Liverpool
Les Alpes	francés	27	Marsella y esc.
Zaanland	holandés	27	Lisboa y Vigo
Barcelona	español	27	Génova
Hyanthes	inglés	27	Cuba y N. York
Asturias	inglés	27	South'ton y esc.
Cambodge	francés	29	Burdeos
León XIII	español	30	Barcelona

Avisos nuevos

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Carrau y C.a, de Montevideo se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Whisky y cuya marca consiste en la denominación: «Old Times» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 26 de Junio de 1909.—Ricardo Sánchez, Director. 2109j1.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bottini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2111ag1.o

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Gayoso de Mac Eachen citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2110j19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Martín Reyes y C.a solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Junio 16 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por los señores Martín Reyes y C.a, sobre homologación del concordato preventivo, extrajudicial, á que se refiere el convenio de fs. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores.—Considerando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, se ha presentado oponiéndose á su aprobación; Considerando que ese concordato ha sido aceptado y firmado por mas de la mitad de los acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo de los deudores; Considerando que el informe del Síndico es favorable á la aprobación de tal convenio.—Por tales fundamentos y lo dispuesto por los artículos 1524, 1527 y 1542 del Código de Comercio; Declárase homologado dicho concordato, publicándose esta sentencia en los diarios EL SIGLO y «El Tiempo». Y ejecutoriada que sea, y satisfechas las costas por los concordatarios, así como el honorario del Síndico—que se aprecia en cien pesos por su intervención en los dos concordatos— archívese el expediente.—Ovidio Grané.— Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, [illegible]

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E Y F

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, muebles y objetos de fantasía, alfombras y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 buen amueblado de roble estilo inglés para dormitorio.

1 etagère para estufa, 5 cortinados completos para sala.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente.

José B. Gomensoro

Por averia—Crespon de seda, sobres, yerba y arroz—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.o de Julio á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—En el 2.o patio de la Aduana—E S—55—1 cajon 50 piezas crespon de seda negro 1568 metros.

C H—795—1 cajon 37.100 sobres para cartas.

En seguida frente á los depósitos Aduana Nueva y Herrera—S S—17 sacos arroz.

Varias marcas—29 barricas yerba.
Idem idem—212 id id.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

Una americana nueva de 4 asientos—Una jardinera con toldo, caballo y arreos—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 2 de Julio á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Una volanta americana completamente nueva, de 4 asientos con capota á propósito para campaña.

1 jardinera con toldo, 1 caballo oscuro, 1 juego arreos para un caballo.

Exijo garantia en dinero en el acto de la compra.

La entrega y pago se hará al dia siguiente.

José L. Langaron

EL MARTES 6 DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE
EN MI "TATTERSALL"

AGRACIADA NÚMERO 50, ESQUINA CUAREIM

2 toros Durham y 11 Hereford

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y elegidos en las principales Exposiciones celebradas allí este año.

Todos ellos premiados

Lo mejor que se ha importado en el país como conjunto, y tal vez el único lote que presentará este año la casa á la venta.

DETALLE

«Dean of Faculty» Durham, colorado, nacido el 29 de Marzo de 1907.

«Nonpareil Wanderer», Durham, rosillo, nacido el 29 de Julio de 1907.

«Marcus», Hereford, nacido el 29 de Enero de 1905. Ganador de 5 primeros y 2 segundos premios. Padre de las vaquillonas que obtuvieron 1.o y 2.o premio.

«Castle Douglas», Hereford, nacido el 23 de Enero de 1906. Primer premio en el H. H. B. Sale 1907 y 3er. premio en Herefordshow 1909.

«Lord Lieutenant», Hereford, nacido el 13 de Abril 1906. Segundo premio en Oxfordshire Abingdon 1908 y altamente recomendado en Hereford 1909.

«Crusader», Hereford, nacido el 8 de Abril de 1906. Altamente recomendado en Herefordshow 1909. Fué usado como padre de Cabaña en Showle Cour.

«Portrane», Hereford, nacido el 30 de Abril de 1906. Obtuvo 2.o premio en Newport 1907, 2.o en Leominster 1907, 1.o en Ludlow 1907, 1.o en Dorcester B. W. E. S. 1908, 1.o en Kidderminster H. y W. A. 1908, 1.o en Leominster 1908, 3.o en el Royal Show Nexcastle 1908, y 1.o en Hereford 1908. Fué usado como padre de la renombrada Cabaña de Mr. A. E. Huges. Su madre «Peach» es hermana de «Brittisherd» 19.261, campeón de Inglaterra y América. Su padre «Pearllang» campeón del Royal. Es de la misma sangre de la vaquillona importada por el se...

[illegible]

Florentino Ruiz

De artículos de construcción

500 chapas de hierro galvanizado con averia, un charret, puertas, ventanas, etc. [illegible]

EL DOMINGO 4 de Julio, á la 1 p. m. en la calle Colombia número [illegible] ...

[illegible]

DARA LEGUERIA

1 desparadora Halla usada [illegible]

[illegible]

Exijo garantia al comprador.

Jaime Maeso

EN EL PASO DEL MOLINO

Con frente á la calle Gómez y al lado de la de Capurro y del eléctrico.

30 SOLARES
PAGADEROS EN
60 mensualidades 60

Venta por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Unica ocasión para comprar los mejores y más bien situados solares.

Unos están al lado de la calle Uruguayana, y de la de Capurro, con frente á la calle Gómez y otras, todas dentro del amanzanamiento oficial, y los demás sobre la Playa Capurro, rodeados por las fábricas de paños y sombreros, destilerías, etc., y unos y otros son de marcadísimo porvenir.

Con unos cuantos reales á fin de cada mes se pueden comprar en el

Paso del Molino

un hermoso pedazo de tierra de indiscutible importancia y de mayor valor mañana.

Nadie falte, que se trata de los más lindos terrenos, muchos con frente al mar, al frente de la PLAYA y de la calle AGRACIADA.

EL DOMINGO 4 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay
30 valiosos solares

con frente á la calle Gómez, y otros lindando con la de Uruguayana y con la de Capurro, por donde corre el eléctrico, y una parte de ellos al lado de la Playa, y lindando calle por medio con todas las fábricas y establecimientos industriales que son el prodigio del Paso del Molino.

Hay lotes grandes como para fábricas y otros menores para los que solo pueden disponer de muy poco dinero á fin de mes.

Garanto que no hay, que no puede haber nada más conveniente ni pintoresco con frente al mar, teniendo la ciudad rio por medio. Otros están rodeados por todos los jardines y quintas que tanto renombre han dado al Paso del Molino.

Vayan todos, paseen por ellos, y después todos saldrán encantados del panorama que se les presentará á la vista.

No se olviden, que no vendo al contado y que el BANCO HIPOTECARIO les [illegible] tierras á pagar en 5 años de [illegible] ó sean en mensualidades sin interés, y disfrutando del terreno con solo pagar la primera cuota.

Pidan planos y al remate después.

Darán de seña una mensualidad.

LA CASA DE LAS FLORES
De A. REMOSO
LA ORQUIDEA
Frente á la Tienda Inglesa
CALLE JUAN CARLOS GÓMEZ, No. 117
Teléfono: LA URUGUAYA, núm. 234

GENERALES

Cámara Mercantil
DE PRODUCTOS DEL PAIS

AVISO

[illegible]

Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

[illegible]

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSÉ

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

Barraca "Uruguay"

Debiendo clausurarse en breve el depósito que con la denominación «Barraca Uruguay», tenía establecido en la casa núm. 3 de la calle Juan Carlos Gómez esquina 25 de Agosto, y á fin de prevenir ulteriores reclamos y responsabilidades; todo el que se considere acreedor y con derecho á reclamo por mercaderías depositadas ó por cualquier otro motivo en lo que se refiere al aludido establecimiento, deberá presentarse dentro del término legal de «treinta días», en el mismo establecimiento ó en mi escritorio Asunción esquina Cuareim, pasado cuyo plazo quedaré exento de responsabilidad.—Montevideo, 15 de Junio de 1909.—Luis P. Pereyra.

1983j19.

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.
Calle Agraciada núm. 123

D. p. m

Sastrería Pirámides
ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228
Al costado de la Metropolitana
Teléfono: La Uruguaya, 1930
MONTEVIDEO

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: [illegible]

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

[illegible]

Agencia: Cerrito 169

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

[illegible]

Gran rebaja de precios

[illegible]

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

LA LECHE DE VACA
Sustitutivo imposible — para la leche materna

SEGUN LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

La resolución del problema de la alimentación artificial estaba en

MATERNIZAR LA LECHE DE VACA

BUSCAR UN ALIMENTO CUYA COMPOSICIÓN FUERA SEMEJANTE

Á LA LECHE DE LA MADRE

Esa aspiración de la ciencia — esa necesidad sentida de la experiencia

Han sido llenadas por los ALIMENTOS ALLENBURYS, que son

LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

En venta en todas las Boticas y Droguerías

Pedir muestras á sus únicos introductores

CARLISLE, CROCKER y Ca.
RINCON 29 Y 31 — MONTEVIDEO

COMPAÑIA
Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA
PIEDRA, CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos sílico-calcáreos — Carbonato de Cal

Escritorio provisorio: Misiones núm. 164

Un medio seguro y económico

de que el público conozca [illegible] y compre sus artículos es el de annunciarlos continuamente en

"EL SIGLO"

Su puesto preeminente en la prensa nacional — Su popularidad y crédito — en toda la República — La influencia real que ejerce — sobre sus lectores — Su gran suscripción hacen de él — un diario de valor

Indiscutible é indiscutido

ESQUILADORAS
"BARTON-GILLETTE"

SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD,
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO.

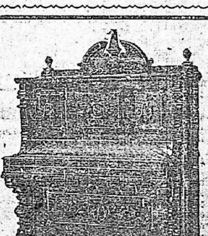
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición

POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON 21 - MONTEVIDEO

MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS



FIJOS Y PORTATILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA



PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía. Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24 — José Durandeau — Uruguay 24

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
ORTEGA	**ORAVIA**
OROPESA	**ORONSA**

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

SOCIETE GENERALE
-DE-
Transports Maritimes a Vapeur

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 26 de Junio para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

ESPAGNE

Capitán: Talou.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 dias con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JÚPITER

Saldrá el de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 17 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

MARAJÓ

Saldrá el de Junio para Río Janeiro, Maceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhao y Pará.

Recibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 22 de Junio para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 dias de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos..	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses......	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses.....	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO
DE LA
América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado...	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta........	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta.	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232-25 de Mayo-234-Montevideo
En Buenos Aires: Supervielle y C.a--150 San Martin 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 dias, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa ademas de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

1653-pem.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses..................	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra..............	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO
DE LA
República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tacs.

Capital autorizado . . .	$	12.000.000 00
" suscripto. . . .	"	7.273.552 45
" integrado . . .	"	6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	"	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id.............	4 » »
Id id id mayor plazo.........	Convencional
En Caja de Ahorros..........	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro............	Convencional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA, 82
CASA MATRIZ
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.........	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses...	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.............	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19.3en 30pm

BANCO
Alemán Transatlántico
183 - CERRITO - 182
Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrnte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses.........	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses........	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 dias	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908.

1286pm

REMATES

José B. Gomensoro
HOY

3 lindos terrenos con frente á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa—Magnifica posicion y gran altura—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin limite de ninguna clase por orden de su propietario:

Un solar con 10 metros de frente por 30 de fondo. Area, 300 metros.

Un solar con 10 metros de frente, por 40 de fondo en el Oeste, 46 metros 45 en el Este y 12 metros 13 en el Sur. Area: 425 metros 60.

Y otro solar: 10 metros 52 de frente al Norte, 26 metros 55 en el Sur, 46 metros en el Este y 31 metros 32 en el Oeste. Area: 635 metros 90.

Adoquinado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio

2011-Jn.17.

José B. Gomensoro
HOY

Casa baja moderna—Calle Canelones núm. 427 entre Magallanes y Gaboto—Posición central y con tranvías en todas direcciones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa moderna, de buena edificación y muy elegante, con tirantería de fierro. Contiene 7 piezas, cuarto de baño con W. C., despensa, 2 cuartos altos, cocina, algibe, dos patios con claraboya y terreno al fondo para jardín, zaguán con cancel y piso de mosaico, luz eléctrica, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 11 metros de frente por 32 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

2010-Jn.17.

José B. Gomensoro

De mercaderias para tienda, almacen y otros ramos—En mi salon de ventas Piedras 115.

EL JUEVES 1.o de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderias para tienda almaceneros, ferreteros y otros ramos.

200 canaletas fierro galvanizado, 11 cajones champagne Trianeto, 15 mil bolitas surtidas, 4 máquinas de coser, 6 arcos para gasolina, 1 surtido de pañuelos para bolsillos, té Lipton, sombreros para chimeneas, 40 muselinas vidrio para muebles y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al dia siguiente.

Todo comprador dará garantia en dinero.

2004jn25.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR—La casa calle Bartolomé Mitre núm. 15—Entre 25 de Agosto y Piedras—Venta en la misma.

EL VIERNES 2 de Julio á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, esta casa, con 8 piezas, cocina, letrina, algibe y 3 patios.—Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una finca y el terreno en que se halla construida, ubicada en la vieja ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una extension superficial de 394 metros 934 centímetros, teniendo 8 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), por donde el edificio está señalado con el núm. 15; por el Norte mide 43 metros 57 centímetros lindando con don Cristóbal López herederos Magariños y Ambrosio Robeño; por el Sud tiene 43 metros 95 centímetros, y por el fondo al Oeste confina con don Emiliano Ponce de León y mide 9 metros 75 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2009-Jn.17.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De 6233 metros de terreno con frente al camino Castro y á calle vecinal—Menos de 43 centésimos el metro!—Con el eléctrico núm. 44 al frente — Próximo al Prado — Venta en el mismo — Base de venta: 2667 pesos.

EL DOMINGO 4 de Julio á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia domingo 4 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado del otro lado del Arroyo Miguelete, en este departamento, sobre el Camino de Castro, compuesto de una extension superficial de 6233 metros 88 decímetros lindando por el Norte con don Antonio María Marquez; por el Sud fraccion c de doña Estanislada Marquez; por el Este con calle pública y por el Oeste con doña Antonia Marquez. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

2027jn18.

José B. Gomensoro

La propiedad calle 25 de Agosto núm. 219 á 25 con frente tambien á la pla-

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

LA VELOCE
Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

Saldrá de Montevideo para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano.

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano

Umbria

Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 25 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí--MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1036-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión. . .	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente . . .	1 — %	Depósitos á 1 año . . .	4 1/2 %
Depósito á 30 días . . .	1 1/2 »	» » 2 años . . .	5 — »
» » 60 » . . .	2 1/2 »	» » 3 » . . .	5 1/2 »
» » 180 » . . .	4 — »	» » 4 . . .	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-p.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 de Mayo - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5	o/o anual
» 6 » » » 5 1/2	» »
» 9 » » » 6	» »
» 12 » » » 6 1/2	» »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO del URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto . . .	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión . . .	»	400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso . . .	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 o/o » »
Id id de 6 meses. . .	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . .	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses . . .	3 o/o » »
Id id de 6 meses. . .	4 o/o » »
. . . .	convencional.

Anticipos en cuenta corriente

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

zoleta del Muelle Viejo—Venta en la misma—Con la base de 7356 ps. 80.

EL VIERNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja ciudad de esta capital, señalada con los núms. 219 á 225 de la calle 25 de Agosto, lindando por el Norte con la calle mencionada por medio con el señor Lamas; por el fondo al Sud Este con doña María Castro de Lagos, y por el Oeste con herederos de don Cristóbal Beltran. Ha sido tasada en la suma de 11.035 pesos 20 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel Gradin, doña Gerónima Piñeyro y de don Carlos Gradin.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 63.

2071jn23.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

A 15 kilómetros de la Estación Ataques y 25 de Rivera.

AGUADAS PERMANENTES

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, situada en la 2.a seccion judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 2 áreas 56 m. y 80 decímetros cuadrados, que tiene por límites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel Gonzalez; al Sud Bañado divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escaron de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63.

1900jn6.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiareas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2070jn23.

Jaime Maeso

HOY

DE UNA MAGNIFICA CASA

De construcción moderna

CON TRES BALCONES

Frente al Boulevard G. Artigas, 165

En su mejor altura

Al lado de la calle 8 de Octubre—Recomiendo esta propiedad á las personas de buen gusto—Por otra parte téngase bien presente su valiosa ubicación.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio á las tres de la tarde, venderé esta espléndida y lujosa casa con frente al Boulevard General Artigas número 165 entre las de Brandzen y 18 de Julio recien pintada, con 6 piezas de tirantería de hierro, 3 patios, claraboya, gran algibe, puerta cancel y demás comodidades. Su frente es lujoso, con tres balcones art noveau y su construccion es excelente. Tiene arrimos á cobrar por el fondo.

En su conjunto es una valiosa propiedad muy moderna y bien situada. Basta tener presente el hecho de que tiene frente al Boulevard General Artigas, y el porvenir que le está reservado á aquella gran arteria para comprender la importancia de su ubicación.—Allí se disfruta de la vida, se tiene panorama preciosos y es ciudad y campo. Vayan á visitarla. Miren que no hay base y es posible una pichincha. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

2068jn23.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SARANDI 174

HOY

LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN

60 MENSUALIDADES

CON FRENTE AL

Camino Larrañaga y Monte Caseros

POR LO QUE DEN

Próximos á la calle 8 de Octubre

Terrenos altos y de gran porvenir

POSICION SOBERBIA

El domingo 27 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Títulos de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes dirigirse á la SECCION VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 27 de Junio á las 2 p. m.

1740my22.

Carlos María Montaldo

HOY

Gran remate de materiales de construcción

EN LA UNIÓN

35 puertas vidriera y llenas, tirantes, tirantillos, tablones, tablas, alfajias, ventanas, etc.—1.000 chapas fierro galvanizado.—En la calle Larravide esquina Joanicó (Unión).

EL DOMINGO 27 de Junio de 1909 á la 1 y 1|4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura en lotes á la vista y sin reclamo de un buen y variado surtido de puertas y ventanas en perfecto estado. Tirantes, tirantillos, alfagias, tablas de piso, rejas, portones, escaleras, caballetes de fierro y— escalones mármol y cantidad de mármoles. Tirantes pino tea de todas medidas, cabriadas, un buen surtido de tirantes, vigas, tablones de madera dura, tablas cielo razo y tablas anchas, barandas fierro, boulones, barillas y fierros, cabos de cuerda, etc. etc.

Al mismo tiempo—1000 chapas fierro galvanizado de todas las medidas, zinc liso, hay un buen surtido.

No deben fallar á este remate pues no es posible detallar lo que hay para la venta. La entrega de todo se hará al dia siguiente. Exigiré garantía en dinero á todo comprador por cada compra que efectue. Por mas datos á mi escritorio Colonia 132.

2086jn27.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta al mejor postor—En el Barrio Kruger—Rodeado de buena edificacion——De un buen solar de terreno, con frente á la calle Santa María, entre las de Municipio y Mal Abrigo.

EL DOMINGO 27, á las tres de la tarde, procederé á vender este hermoso solar, con 8 metros 59 de frente á la calle Santa María, por 42 metros 95 de fondo.

Llano y al nivel de la calle. Con un buen pozo manantial. Tiene dos piezas de madera, buen alquiler. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos.

2102jn26.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la mas alta postura—De tres buenos solares con frente á las calles Vilardebó, entre las de Porongos y Guaviyú (manzana letra C) y Guadalupe, entre Casupá y Guaviyú (manzana A).

EL DOMINGO 27, á las cuatro de la tarde procederé á la venta de estos buenos solares. Los con frente á Vilardebó, el núm. 7, con 15 m. 10 de frente, por 42 m. de largo; es irregular; área, 512 metros. El número 8, 9 m. 35 de frente, por 42 metros de fondo. Total: 392 metros.

Con empedrado pago.

Solar calle Guadalupe núm. 21 manzana letra A) tiene 8 metros 58 de frente, por 51 metros 23. Total: 405.63 aproximadamente. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos por cada solar.

2103jn26.

Deolindo F. Tirelli

¡No hay base!—Se liquida por cualquier precio—De un solar de terreno, en el barrio Buenos Aires. A 60 metros del camino macadamizado de la Cuchilla Grande, al lado del almacén «Renacimiento Suizo»—(Terminación del Camino Goes).

EL MARTES 29 á las 3 de la tarde, venderé este solar con 10 metros por 42 metros 95 de fondo. Frente á la calle pública. Tiene una gran pieza material, cocina, árboles frutales. Todo alambrado. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Seña: 30 pesos.

2101jn26

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—De 4 lindos solares, con frente al camino de la Cuchilla Grande, macadamizado. Al lado de la «Avícola». Pagaderos una parte al contado y el resto en cuotas mensuales.

EL MARTES 29 á las 4 p. m. venderé estos 4 hermosos solares, con 20 metros de frente cada uno sobre el Camino de la Cuchilla Grande, por 60 metros de fondo cada solar.

Tiene árboles de sombra. A propósito para construir en ellos hermosos chalets. Unicos para vender. Títulos garantidos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: 50 ps. Con el tren de La Transatlántica que va á Piedras Blancas número 17, pasa á dos cuadras de estos solares.

Pronto pasará por su frente.

2104jn26.

Juan Prando Algarate

Judicial = Al mejor postor

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 12 DE JULIO á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Caparro Hnos. consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesión de este último»» se hace saber: Que el dia 12 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 39 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 379 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el número 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

2092-Jn.25.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 MESES DE PLAZO

De una manzana de terreno dividida en solares, con frente á la calle Camino de las Carreras y al costado de la quinta del señor Cándido Rovido. La calle que sale de la puerta principal del Hipódromo muere frente á los terrenos en venta.—A dos cuadras del Camino Goes, todos macadamizados.

EL MARTES 29 del corriente (día de fiesta) á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta esta expléndida manzana dividida en solares de 8 metros 66 cent. de frente por 80 de fondo. El comprador dará en garantía de su compra diez pesos oro y tomará posesion del terreno.

El que pague al contado tendrá el 15 olo de descuento.

Por planos y demás informes en mi escritorio: Misiones 122.

2005jn16.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

2 1|2 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y las de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construcción de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡ATENCION Á ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estación de cargas en Bella Vista.

Próximamente fijaré el dia y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194.

1821jnl.o.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.

TRANSFERIDO PARA EL DOMINGO 4 DE JULIO A LAS 3 1/2 DE LA TARDE. Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194.

2050-jn.22.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen más que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en uno ó mas lotes, ó sea, como lo indiquen los interesados.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, población para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fracción que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL MIERCOLES 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en uno ó mas lotes, de la indicada fracción de campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en uno ó mas lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes; por el Sud el señor Marrero; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a se compone de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiareas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti.—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma.—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5.

2072jn23

Mendoza Garibay

POR ORDEN DE LA

SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡De casas y terrenos á largos plazos

En el sitio mas elevado, mas pintoresco y saludable alrededor de la ciudad.

Tres buenas casas para familia y 15 solares con arboleda frutal y floresta dando frente á la bonita y mas transitada

CALLE LARRAÑAGA NÚM. 88

ESQUINA AL

CAMINO DE BURGUES

por medio con la hermosa casa-quinta de Jackson y de la preciosa Capilla. Estan contiguos á las conocidas quintas de Cardellino y Balparda y dan frente á las de Tavolara, doctor Tureme, Russo y tantos otros vecinos progresistas. Nótese bien que por estas propiedades pasa el eléctrico La Comercial cada 15 minutos (los núms. 42 y 43) y cuenta con el inmenso beneficio del alumbrado eléctrico y cañería de aguas corrientes.

LETRA A—Casa esquina con siete piezas grandes y dos chicas, galerías, sótano, cocina, W. C. con gran depósito algibe etc.

LETRA B—Casa con cuatro piezas y demas dependencias.

LETRA C—Casa con cinco piezas, cochera, caballeriza, algibe, cuarto baño, dos altillos, W. C. etc.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

VENTA EN DETALLE

AL MEJOR POSTOR Y A PAGAR EN

60 mensualidades

SIN INTERES

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quién corresponda.

Las propiedades pueden visitarse. El cartel fijado en las mismas indica el lugar de su ubicación.

Oportunamente se distribuirán planos ilustrativos.

Seña por cada casa: 200 ps. y 20 pesos por cada lote.

Por informes ocúrrase á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí núm. 174 ó á mi oficina Misiones núm. 180.

2016jn18.

José L. Laugarou

EL LUNES 28 DE JUNIO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una casa de bajos

hermosísima, situada en la calle Lavalleja número 63 a, entre Yaro y Caiguá.

Frente al Palacio Universitario

ELECTRICO 32 A LA PUERTA

Casa especial por su arquitectura y construcción y con todas las comodidades.

Edificada en un terreno de 12 1|2 por 35

AL MEJOR POSTOR

Se compone de 1 gran sala, 4 dormitorios corridos, gran corredor independiente, pieza escritorio al frente, buen cuarto de baño con todo su servicio completo, hermosa cocina toda de baldozita, con cocina de hierro, despensa, W. C. dos piezas de servicio, gran hall con claraboya corrediza, otro patio al fondo tambien con claraboya corrediza, W. C. de servicio, lindo jardincito al fondo, un gran gallinero, de material, aguas corrientes y luz eléctrica en toda la casa, etc.

Ha sido construida con buenos materiales, la tirantería es de hierro y vigas de madera dura, los pisos de pino de tea, todos los patios embaldosados de mosaico y mármol, la mayor parte de las piezas con ventiladores en los techos, todas las puertas y ventanas en perfecto estado, en una palabra una casa muy cómoda, bien construida y con toda clase de comodidades. Ha sido hecha para uso particular del mismo dueño, lo que quiere decir que no se ha omitido gasto alguno.

Caños maestros, vereda, empedrados, arrimos, etc., todo ha sido pagado.

Títulos buenos y garantidos y á disposicion de los interesados en mi escritorio calle Cerrito núm. 187. Garantía de compra ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comision á cargo del comprador 1 olo.

La casa puede ser visitada todos los dias de 2 á 4.

2049jn22.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Junio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardin y salon y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y C.a. Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Al mismo tiempo—1 espléndido Dockart en perfecto estado, 1 juego de arreos del mismo, 1 buen caballo mestizo de tiro y buen trotador, varios juegos de arreos para 1 caballo, 1 carro de 2 ruedas, con arreos, varios caballos de tiro y andar.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

2160jn26.

A. B. Larriera

JUDICIAL

LIBROS DE DERECHO, etc. y MUEBLES

El domingo 4 de Julio próximo.—El dia indicado, á las 2 p. m., empezaré á vender en remate público, al mejor postor y al contado, por orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, todos los muebles, enseres y libros pertenecientes á la sucesión del doctor don Juan Luis Fosse, existentes en la casa calle Mercedes núm. 323, cuyo detalle daré en los carteles.

Los muebles y enseres se venderán de dia y por la noche, á las 7 y media, empezaré á vender los libros.

Las bibliotecas contienen unos 300 volúmenes, entre los que figuran Laurent y otras importantes obras.

Exhibición sábado 3 y domingo. Martillero: Colonia 237.

2090jn24

POR ORDEN

DE LA SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De la propiedad de altos y bajos

Avenida Rondeau, 996 y 998

ENTRE GENERAL AGUILAR Y CARABALLO

Al mejor postor

EL LUNES 28 de Junio á las 4 p. m. —En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y al mejor postor de esta buena propiedad.

CASA DE BAJOS—8 habitaciones, 2 cuartos servicio, cuarto de baño, letrina, cocina, algibe, manantial, aguas corrientes, despensa, 2 patios baldosas de mármol, tirantería de fierro, pisos pino de tea, con terreno al fondo, 2 puertas cancel y 2 balcones de marmol al frente.

CASA DE ALTOS—9 piezas, 2 cuartos de servicio, 1 despensa, cuarto de baño, letrina, cocina, aguas corrientes, piso de los corredores y escalera de entrada de mármol—puerta cancel.

Está edificada en un área de 456 m. cd. 12 d. c.c. con 10 m. 86 de frente á Rondeau por 42 m. de fondo.

Titulos perfectos

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagado.

Por mas informes: Centro de Ventas Anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, que toma á su cargo la venta de propiedades particularmente ó en remate público.

2022jn18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 4 lindos solares en el Cerro, magnífica posición, alta, panorámica. Dos con frente á la calle Grecia por donde pasa el tren eléctrico y dos á la calle Turquía con vista á la Bahía de Montevideo. El 30 de Junio á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159. Base para la venta de los dos primeros con frente á la calle Grecia ps. 0.66 el metro cuadrado y de los otros dos ps. 0.53, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el expediente caratulado María Bildostey contra Pedro Suilar por cobro de pesos se hace saber que el dia 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno ubicados en la manzana núm. 29 de la Villa del Cerro.—1.o Un solar compuesto de 10 metros 7375 diez milímetros de frente al Oeste sobre la calle Grecia por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este encerrando un area de 461 metros, 17 decímetros, 56 centímetros y 25 milímetros.—2.o Otro lote inmediato al anterior con frente á la misma calle Grecia de igual forma y area tasados en la suma de 461 ps. 18 cents. c|u.—3.o Otro lote de 10 metros 7375 diez milímetros de frente al Este sobre la calle Turquía por 42 metros 95 centímetros de fondo por cuya línea linda con el 1er. solar encerrando un area de 461 metros 17 decímetros, 56 centímetros y 25 milímetros y 4.o Otro lote igual en forma y area inmediato á este último con frente á la misma calle tasados en la suma de 368 ps. 91 cents. c|u. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas así como de que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 11 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Mas detalles, planos y prospectos en el escritorio del rematador calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya núm. 126—Central.—Nota: Se venderá cada solar separadamente pudiendo el comprador adquirir los otros al precio que se halla aceptado, cubierta la base establecida.

1949jn12.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL LUNES 28 de Junio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de invierno.

Al mismo tiempo — Liquidación de una tienda.

2105jn26.